

**INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO
DEL INSTITUTO
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA FORMACION PROFESIONAL
E INVESTIGACIONES**

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No.14 (A/35/14)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1980

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 8	1
<u>Capítulo</u>		
I. FORMACION	9 - 58	4
A. Cursos para miembros de misiones permanentes en Nueva York y Ginebra	11 - 27	4
1. Programas sobre la labor y la organización de las Naciones Unidas	11 - 18	4
a) Seminario para nuevos representantes ante la Asamblea General (Nueva York)	11 - 13	4
b) Seminario para nuevos miembros de las misiones permanentes (Ginebra)	14	5
c) Seminario para personal de apoyo administrativo de las misiones permanentes (Nueva York)	15 - 16	5
d) Seminario sobre la redacción de instrumentos, tratados y resoluciones plurilingües (Ginebra)	17	5
e) Seminario sobre protocolo (Nueva York)	18	5
2. Programas sobre aspectos especiales del sistema de las Naciones Unidas	19 - 27	6
a) Seminario para diplomáticos sobre economía internacional (Ginebra)	19	6
b) Seminario de información acerca de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Nueva York)	20	6
c) Seminario IDE/UNITAR sobre el desarrollo económico y su marco internacional (Washington, D.C.)	21 - 22	6
d) Seminario sobre la estructura de la economía mundial y perspectivas de un nuevo orden económico internacional (Nueva York)	23	7

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
e) Seminario sobre las Naciones Unidas y el orden mundial (Washington, D.C.) .	24 - 25	7
f) Seminario de información acerca de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Ginebra)	26	7
g) Seminario sobre negociaciones internacionales en un marco multicultural (Ginebra)	27	8
B. Programas de formación no destinados a diplomáticos	28 - 40	8
1. Programa de becas en derecho internacional de las Naciones Unidas y el UNITAR (La Haya y otras ciudades)	28	8
2. Curso avanzado de formación en documentación internacional de las Naciones Unidas, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y la Asociación de Bibliotecas Internacionales (AIL) (Ginebra)	29 - 30	8
3. Segundo Simposio Mundial sobre Documentación Internacional (Bruselas) . .	31	9
4. Seminario sobre diplomacia multilateral y el nuevo orden económico internacional (Viena)	32 - 34	9
5. Programa de becas sobre desarme de las Naciones Unidas (Nueva York y Cambridge, Massachusetts)	35	9
6. Seminario sobre los aspectos económicos y jurídicos del establecimiento de un nuevo orden económico internacional (Moscú)	36 - 38	10
7. Seminario de demostración sobre orientación de expertos en asistencia técnica (Nueva York)	39 - 40	10
C. Servicios de formación solicitados por los Estados Miembros	41 - 57	10
1. Curso para becarios de la Academia Nacional de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Nueva York)	41	10

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
2.	Programas para funcionarios del gobierno de países africanos de habla portuguesa	42 - 46 11
3.	Programa de formación en diplomacia multilateral para funcionarios nacionales de Suriname (Paramaribo)	47 - 48 12
4.	Asistencia en forma de asesoramiento a la Arabia Saudita para la creación y desarrollo de un instituto de diplomacia en Jeddah . .	49 12
5.	Asistencia en forma de asesoramiento a la Jamahiriya Arabe Libia para el perfeccionamiento y desarrollo del Instituto de Estudios Diplomáticos en Trípoli	50 12
6.	Curso para parlamentarios de Nigeria (Nueva York)	51 13
7.	Curso de orientación sobre diplomacia multilateral y cooperación económica internacional para funcionarios de jerarquía superior de los Gobiernos del este del Caribe, Belize y Suriname (Caribe, Nueva York, Washington, D.C., Ginebra y Bruselas) . . .	52 13
8.	Curso para los nuevos delegados de Arabia Saudita a la Asamblea General (Nueva York) .	53 13
9.	Curso para nuevos delegados de Etiopía a la Asamblea General (Nueva York)	54 13
10.	Cursos para jóvenes diplomáticos de las Nuevas Hébridias (Ginebra)	55 14
D.	Participación en actividades de formación interinstitucionales	56 - 57 14
E.	Estudio de las pasantías de las Naciones Unidas .	58 - 60 14
II.	INVESTIGACION	61 - 95 16
A.	Programa sobre las Naciones Unidas y el nuevo orden económico internacional	66 - 78 16
1.	La administración multinacional: las organizaciones internacionales y el desafío del cambio	66 16
2.	Respuestas a las necesidades humanas: evaluaciones comparativas de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas	67 17

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
3. Marco institucional para el nuevo orden económico internacional	68	17
4. La adopción de decisiones y la preparación de pronósticos en relación con el desarrollo: cuestiones metodológicas	69	17
5. Teoría y metodología de la planificación en los países en desarrollo	70	18
6. Ciencia y tecnología para el desarrollo: reacción ante el Programa de Acción de Viena (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) y su aplicación .	71	18
7. Preparación para casos de desastre: el papel de las Naciones Unidas en la planificación anticipada del socorro en casos de desastre . . .	72	19
8. Los Estados no alineados y las Naciones Unidas en el contexto del nuevo orden económico internacional	73	19
9. El Consejo de Asistencia Económica Mutua y el proceso de desarrollo	74	19
10. Cooperación regional para el desarrollo en América Latina	75	20
11. Migración intrarregional en la Comunidad del Caribe y sus consecuencias para las políticas demográficas y la planificación del desarrollo	76	20
12. Promoción de las perspectivas de carrera en el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas	77	20
13. Mujeres con capacidad creadora en las sociedades en proceso de cambio	78	21
B. Programa sobre derecho internacional, seguridad y diplomacia	79 - 90	21
1. Problemas de reglamentación jurídica en el sistema internacional: trabajos preparatorios de las convenciones multilaterales de las Naciones Unidas	79	21
2. Evaluación de la responsabilidad de los Estados por daños causados mediante innovaciones científicas y tecnológicas	80	21

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
3. Presidencia del Consejo de Seguridad	81 - 84	22
4. Función de la Oficina del Secretario General en la esfera de la seguridad internacional	85	22
5. Eliminación del racismo y la discriminación racial mediante la educación y otros medios de persuasión	86 - 87	22
6. Derechos del niño	88	23
7. Papel de las Naciones Unidas en el fomento de la cooperación entre países con diferentes sistemas económicos y sociales	89	23
8. Inventario de las investigaciones relacionadas con las Naciones Unidas que se efectúan en Europa	90	24
C. Cooperación en las investigaciones	91 - 95	24
III. PROYECTO SOBRE EL FUTURO	96 - 112	26
A. Políticas posibles	98 - 108	26
1. Tecnología, distribución interna y relaciones entre el Norte y el Sur	98 - 104	26
2. Enfoques regionales de la problemática del futuro	105 - 108	28
a) Estrategias para el futuro de Africa	106	29
b) Estrategias para el futuro de Asia	107 - 108	29
B. Energía y recursos naturales	109 - 112	30
IV. OFICINA DEL UNITAR EN GINEBRA	113 - 123	31
V. RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS	124 - 125	33
VI. COOPERACION CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS	126 - 130	33
VII. OTRAS ACTIVIDADES	131 - 141	34
A. Proyecto sobre progresos en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional	131 - 135	34
B. Reunión de directores de institutos del sistema de las Naciones Unidas	136 - 141	37
VIII. PUBLICACION Y DIVULGACION DE LOS ESTUDIOS DEL UNITAR	142 - 145	39
IX. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	146 - 149	39

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
ANEXOS		
I. Miembros de la Junta de Consejeros		41
II. Publicaciones		42
III. Número de participantes en los programas de capacitación del UNITAR (1º de julio de 1979 - 30 de junio de 1980)		51
IV. Número de participantes en los programas del UNITAR (Desde 1966 hasta el 30 de junio de 1980)		58
V. Contribuciones al UNITAR		61
VI. Lista de documentos seleccionados sobre investigación preparados por funcionarios y consultores del UNITAR, con exclusión de los estudios publicados por el UNITAR		63

INTRODUCCION

1. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2044 (XX), de 8 de diciembre de 1965, el Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones presenta a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones este informe, que abarca el período comprendido entre el 1º de julio de 1979 y el 30 de junio de 1980.

2. El informe del Director Ejecutivo presentado a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones 1/ correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1978 y el 30 de junio de 1979, fue examinado en la Segunda Comisión 2/ después de una exposición introductoria hecha por el Director Ejecutivo, Sr. Davidson Nicol. Por recomendación de la Segunda Comisión, la Asamblea General aprobó la resolución 34/17 de 9 de noviembre de 1979, en la que tomaba nota con agradecimiento del informe del Director Ejecutivo y acogía complacida la continua concentración de la labor del Instituto en la esfera de la capacitación y las investigaciones en materia económica y social y de la inclusión de proyectos concretos sobre problemas en las esferas identificadas por la Asamblea General en sus períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo y en las decisiones pertinentes adoptadas por ella en su vigésimo noveno período de sesiones. La Asamblea también exhortaba a los Estados Miembros y a las organizaciones a que prestaran un apoyo financiero más amplio y general al Instituto. La nueva orientación de las prioridades y la identificación de los proyectos principales más esenciales se ha facilitado en gran medida por las consultas regulares celebradas por el Director Ejecutivo y su personal de categoría superior con delegados y otros funcionarios de Estados Miembros, funcionarios de categoría superior del sistema de las Naciones Unidas, estudiosos y miembros de instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales. Se ha podido evitar así la antieconómica duplicación de esfuerzos y concentrar los recursos del Instituto en proyectos de interés común respecto de los cuales hay una amplia demanda.

3. El 18º período de sesiones de la Junta de Consejeros se celebró en Nueva York del 11 al 14 de septiembre de 1979. En su exposición a la Junta, a la que dio lectura el Sr. Brian Urquhart, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales, el Secretario General observó que el Instituto, a pesar de las graves dificultades financieras que había enfrentado el año anterior, seguía haciendo una contribución importante a los conocimientos y al bienestar de la comunidad internacional. Había logrado desarrollar programas de capacitación más amplios y complejos y de mayor duración, había elaborado varios estudios útiles en esferas tales como la cooperación multinacional y el papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo y había emprendido algunas actividades previsoras en las esferas del desarrollo y la energía. Además, el UNITAR continuaba fomentando y ampliando estrechos vínculos con instituciones del sistema de las Naciones Unidas y ajenas a éste, lo que contribuía a aumentar su capacidad para llevar a cabo muchos de sus programas. El Secretario General manifestó que, para que el UNITAR mejorara aún más sus programas en el futuro, debía recibir contribuciones financieras nuevas y de mayor cuantía de los Estados miembros y de otras organizaciones.

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 14 (A/34/14).

2/ Ibid., trigésimo cuarto período de sesiones, Anexos, tema 58 del programa, documento A/34/634.

4. La Junta expresó satisfacción por la orientación que seguían los programas de los tres principales departamentos, de conformidad con las directrices recomendadas por ella. Se prestó atención especial a la situación financiera del Instituto. Aunque sus reservas habían aumentado de la cifra sumamente baja de 63.000 dólares en 1978 a unos 270.000 dólares en 1979, la situación financiera del Instituto seguía siendo grave. Si bien el Instituto había procurado mantener un equilibrio entre su Fondo General y el Fondo de Subvenciones con Fines Especiales al persuadir a los Estados Miembros de que aportaran contribuciones importantes para fines generales o, de ser necesario, ofrecieran financiación especial destinada a una esfera amplia de programación y no a proyectos determinados, las contribuciones al Fondo General seguían siendo insuficientes para sufragar los gastos centrales cada vez mayores por concepto de planificación y administración. Hubo acuerdo amplio en que, a menos que se previeran arreglos de financiación más satisfactorios, no podía asegurarse la elaboración de programas nuevos y más complejos en el futuro ni la contratación del personal profesional más competente.

5. La Dependencia Común de Inspección (DCI), en su informe de 1979 sobre el UNITAR, recomendó que la solución más adecuada para el problema de financiación del UNITAR sería contar con un presupuesto básico proporcionado por conducto del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, complementado con contribuciones voluntarias (A/35/181, párrs. 63 y 109). El UNITAR espera que los Estados Miembros reconozcan esta necesidad urgente y apoyen al UNITAR en el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General a fin de obtener fondos de las Naciones Unidas para un presupuesto básico de dos millones de dólares. Dado que esta cifra sólo sufragará los gastos de personal y servicios básicos, el Director Ejecutivo tendrá de todas maneras que perseverar en sus vigorosos esfuerzos, con la ayuda de colegas y miembros de la Junta, para recaudar fondos voluntarios para otros gastos centrales y para los programas del UNITAR.

6. Los días 19 y 20 de febrero de 1980 se celebró en Nueva York una reunión entre períodos de sesiones de la Junta de Consejeros, en la que se consideraron los importantes acontecimientos ocurridos desde la celebración del 18.º período de sesiones. Entre los temas examinados figuraban nuevas ideas sobre los programas del Departamento de Investigaciones bajo su nuevo Director, y la propuesta de crear un nuevo Instituto de Investigación sobre el Desarme, en el marco del UNITAR, así como el informe de la DCI sobre el UNITAR. La Junta tomó nota con satisfacción de la orientación de los programas sustantivos del UNITAR, y tomó medidas positivas en cuanto al propuesto Instituto de Investigación sobre el Desarme.

7. En su trigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 34/83 M, acogió favorablemente las recomendaciones presentadas por la Junta Consultiva en Estudios sobre el Desarme relativas al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, que se crearía dentro del marco del UNITAR, sobre la base de un arreglo provisional que tendría vigor hasta el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que se celebraría en 1982. La Asamblea había pedido al Secretario General que celebrara consultas con el UNITAR en relación con la creación del Instituto y que presentara un informe a la Asamblea en su trigésimo quinto período de sesiones sobre las medidas adecuadas con miras a la aplicación de las recomendaciones. Tras la celebración de estas consultas con el Secretario General,

el 8 de abril de 1980 la Junta de Consejeros del UNITAR aprobó una resolución en la que tomó nota de la recomendación de la Asamblea General que figuraba en la resolución 34/83 M, y decidió, en consecuencia, crear para el período indicado un Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme como sección nueva y separada del UNITAR, sin que fuera necesario enmendar el Estatuto del UNITAR. La Junta del UNITAR también decidió crear un consejo asesor en el que estuvieran representados distintos comités y otros órganos interesados en el desarme, así como algunos miembros de la Junta. La Junta acogió complacida la subvención de más de 250.000 dólares que había ofrecido el Gobierno de Francia al Instituto para 1979 y 1980 y exhortó a todos los Estados Miembros, especialmente a los que habían patrocinado la resolución 34/83 M, a aportar generosas contribuciones. Se decidió que, inicialmente, la sede del Instituto sería la Oficina del UNITAR en Ginebra. Esta resolución del UNITAR fue transmitida al Secretario General. Mediante el nombramiento de un director y un director auxiliar y la creación del consejo asesor, el nuevo Instituto estará en condiciones de iniciar sus actividades en el segundo semestre de 1980.

8. Ocho miembros de la Junta de Consejeros completaron su mandato el 30 de junio de 1980. El Secretario General ha renovado el mandato de dos de ellos y ha nombrado seis nuevos miembros con un mandato de tres años, a partir del 1.º de julio de 1980. En el Anexo I figura una lista de los 24 miembros de la Junta y los cuatro miembros natos. En nombre del UNITAR, el Director Ejecutivo desea dejar constancia de su profunda gratitud por la extraordinaria contribución aportada a la labor del UNITAR por los miembros de la Junta: el Sr. Felipe Herrera (Chile), Presidente; el Sr. Manfred Lachs (Polonia), Vicepresidente; el Sr. Josphat Karanja (Kenya); el Sr. G. Parthasarathi (India); el Sr. Manuel Pérez-Guerrero (Venezuela); y el Sr. Raymond Scheyven (Bélgica) quienes, en su conjunto, han prestado casi setenta años de servicios a la Junta de Consejeros del UNITAR.

CAPITULO I

FORMACION

9. El Instituto siguió llevando a cabo en Nueva York, Ginebra y otras localidades sus programas de formación para funcionarios, principalmente de países en desarrollo, cuyas funciones estuvieran relacionadas con las tareas y responsabilidades de las Naciones Unidas. Ha quedado comprobado que estos programas satisfacen necesidades claramente perceptibles de los Estados Miembros, particularmente respecto de los representantes y miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York y en Ginebra. En los últimos años se han desarrollado tres tendencias apreciables:

a) Una gama más amplia de programas de formación en que se destacan de manera creciente temas más complejos;

b) Un número cada vez mayor de programas de formación organizados conjuntamente o en colaboración con otras organizaciones internacionales e instituciones nacionales;

c) Un número cada vez mayor de actividades de formación organizadas por la oficina del UNITAR en Ginebra.

10. Al mismo tiempo se ha avanzado considerablemente en lo tocante a entablar contactos con Estados Miembros o grupos de Estados Miembros y atender solicitudes concretas de éstos.

A. Cursos para miembros de misiones permanentes en Nueva York y Ginebra

1. Programas sobre la labor y la organización de las Naciones Unidas

a) Seminario para nuevos representantes ante la Asamblea General (Nueva York)

11. El seminario anual para nuevos representantes ante la Asamblea General se celebró en Nueva York del 19 al 21 de septiembre de 1979, con la participación de 110 miembros de 52 delegaciones.

12. El primer día se dedicó a exposiciones sobre la estructura del sistema de las Naciones Unidas, los esfuerzos por simplificar y racionalizar las actividades de la Asamblea General, las técnicas de negociación oficial y oficiosa y el proceso de redacción de resoluciones. Se proyectaron dos películas sobre las Naciones Unidas, en francés e inglés.

13. Al día siguiente, se dividió a los participantes en grupos de cinco, cada uno de los cuales representaba a un país imaginario dentro de un grupo regional concreto que fue determinado al azar. Se proporcionó a cada equipo una hoja de datos en la que se describía su país. Con la ayuda, en caso necesario, de diplomáticos experimentados, cada grupo preparó un proyecto de resolución sobre la base de una propuesta hipotética de que se pidiera idéntica representación de hombres y mujeres en las delegaciones de los países ante la Asamblea General. Los grupos entablaron luego negociaciones entre sí y los proyectos que surgieron del proceso de negociación se presentaron oficialmente en la sesión simulada de la Segunda Comisión que se celebró el tercer día del seminario. Posteriormente, se aprobó una resolución por consenso. La sesión, presidida por un experimentado funcionario de la Secretaría, se celebró de conformidad con el reglamento de la Asamblea.

b) Seminario para nuevos miembros de las misiones permanentes (Ginebra)

14. Sesenta y siete nuevos funcionarios de las misiones en Ginebra se reunieron del 3 al 7 de diciembre de 1979 para una detallada introducción a la labor del sistema de las Naciones Unidas desde la perspectiva de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Además de asistir a conferencias sobre los sistemas de las Naciones Unidas y sus perspectivas para el futuro, los participantes escucharon exposiciones sobre el papel y la función de los órganos rectores de las Naciones Unidas, el ciclo administrativo general, la función de la Secretaría y del funcionario internacional, las necesidades y prioridades de la diplomacia en un marco multilateral y la función y los trabajos de una misión permanente en Ginebra. Dos días de este seminario anual se dedicaron a un ejercicio de simulación sobre técnicas y procedimientos de negociación de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, y se dedicó un día a un examen profundo de uno de los organismos especializados con sede en Ginebra, en este caso, la Organización Mundial de la Salud.

c) Seminario para personal de apoyo administrativo de las misiones permanentes (Nueva York)

15. Este programa anual tiene por objeto ayudar a nuevos funcionarios de las misiones permanentes, especialmente oficinistas y secretarios, a familiarizarse con la estructura del sistema de las Naciones Unidas y con distintos aspectos de la Sede que interesan principalmente a personal de las misiones. El seminario se ofreció dos veces en inglés y una vez en francés entre el 29 de enero y el 7 de febrero de 1980, y contó con una participación total de 67 miembros de 48 misiones.

16. El programa, consistente en cuatro reuniones de medio día de duración, se refirió a la estructura del sistema de las Naciones Unidas y de la Secretaría de la Sede, la organización y dirección de sesiones, el sistema de documentación y distribución, el carácter y estilo de la correspondencia con las Naciones Unidas y la labor del Servicio de Protocolo y Enlace. Se incluyeron visitas a diversas salas de conferencias y a la planta de impresión.

d) Seminario sobre la redacción de instrumentos, tratados y resoluciones plurilingües (Ginebra)

17. Este seminario de redacción, que incluyó un ejercicio práctico, se llevó a cabo del 24 al 28 de marzo de 1980 en Ginebra, y contó con la participación de 26 funcionarios de 16 países. El seminario, cuyas sesiones se celebraron por separado en francés e inglés, tenía por objeto ayudar a los miembros de las misiones permanentes a comprender mejor los procedimientos y técnica de redacción de instrumentos plurilingües, en general, y de resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas, en particular.

e) Seminario sobre protocolo (Nueva York)

18. Además del programa del Departamento de Formación Profesional para miembros de las Misiones Permanentes se celebró un seminario en dos partes sobre protocolo - en francés del 4 al 7 de marzo y en inglés del 2 al 6 de junio de 1980 - para funcionarios de protocolo de las misiones. Para cada grupo lingüístico se celebraron dos sesiones de medio día cada una con la asistencia del Jefe de Protocolo de las Naciones Unidas, que se refirió a los problemas y prácticas de protocolo

proprios de las Naciones Unidas, al Servicio de Protocolo y Enlace de la Secretaría y a su labor con las misiones. Además, cada grupo celebró cuatro sesiones de medio día de duración sobre costumbres y procedimientos de protocolo en un marco bilateral. En el seminario en francés hizo uso de la palabra también un ex diplomático y jefe de protocolo de su país y, en el grupo de idioma inglés hizo uso de la palabra un ex jefe de Protocolo de las Naciones Unidas.

2. Programas sobre aspectos especiales del sistema de las Naciones Unidas

a) Seminario para diplomáticos sobre economía internacional (Ginebra)

19. Cincuenta y cinco funcionarios de 36 misiones en Ginebra se reunieron una vez por semana durante cinco semanas en febrero y marzo de 1980 para escuchar disertaciones sobre los conceptos básicos y el marco de la economía internacional; el comercio internacional, incluidas las corrientes de productos básicos y las políticas comerciales; las finanzas internacionales y el ajuste de balanza de pagos; las instituciones internacionales; y el nuevo orden económico internacional, incluidos los mercados de productos básicos y las actitudes respecto de las empresas transnacionales.

b) Seminario de información acerca de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Nueva York)

20. En los días 25 y 26 de febrero de 1980 se celebró un seminario de información y debate sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar inmediatamente antes de la apertura del noveno período de sesiones de la Conferencia. El seminario organizado en cooperación con la Secretaría de la Conferencia tenía por objeto informar a los nuevos representantes acerca del estado actual de las negociaciones relativas a las principales cuestiones que tenía ante sí la Conferencia. Cincuenta y siete miembros de 44 delegaciones asistieron al seminario de información, en que se hizo referencia a los antecedentes históricos y la labor de los comités, el arreglo de controversias y las cláusulas finales.

c) Seminario IDE/UNITAR sobre el desarrollo económico y su marco internacional (Washington, D.C.)

21. Por tercer año consecutivo, el UNITAR y el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) del Banco Mundial copatrocinaron este seminario sobre desarrollo económico y su marco internacional. Este seminario está destinado a funcionarios diplomáticos de categoría superior de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas, cuyas tareas se relacionan con cuestiones económicas y sociales de desarrollo y obedecía al propósito de darles ocasión de investigar y examinar cuestiones de desarrollo fuera del ambiente formal de las sesiones de comisiones y comités y de los debates oficiales de las Naciones Unidas y de reunirse con sus colegas en un plano oficioso.

22. Tras la sesión de apertura y una alocución pronunciada en un almuerzo en Nueva York, los 22 participantes se reunieron en el Banco Mundial del 12 al 27 de marzo de 1980 para asistir a conferencias, debates y cursos prácticos sobre temas agrupados según las categorías generales de objetivos y estrategias de desarrollo en el contexto de un orden económico internacional en proceso de cambio; la economía internacional y su marco institucional, incluido el comercio, las transferencias de capital y tecnología en el sistema monetario internacional y las

perspectivas de cooperación internacional. Formularon exposiciones y dirigieron las deliberaciones expertos del Banco Mundial, las Naciones Unidas y el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación. El grupo también pasó un día en el Fondo Monetario Internacional. El seminario se celebró en francés e inglés, con interpretación simultánea.

d) Seminario sobre la estructura de la economía mundial y perspectivas de un nuevo orden económico internacional (Nueva York)

23. Del 18 al 20 de junio de 1980 se celebró un seminario sobre la estructura de la economía mundial. Durante tres días de reuniones, los oradores, funcionarios del UNITAR y un consultor, examinaron diversas perspectivas de la economía mundial y las posibles formas de corregir las desigualdades existentes. Asimismo, explicaron las cuestiones financieras relacionadas con el actual orden económico internacional, los límites de la cooperación actual y los principios básicos que regían la reestructuración financiera internacional. Como no se disponía de salas con instalaciones para interpretación, este seminario se ofreció en inglés únicamente.

e) Seminario sobre las Naciones Unidas y el orden mundial (Washington, D.C.)

24. El UNITAR colaboró con la Escuela de Enseñanza Permanente de la Academia del Servicio Diplomático y Consultar de la Universidad de Georgetown en la organización de un seminario sobre las Naciones Unidas y el orden mundial. El seminario, que se celebró del 25 al 27 de junio de 1980 en Washington, D.C., estaba destinado a diplomáticos de nivel medio y superior de Nueva York y de Washington y tenía por objeto crear una mayor comprensión de las cuestiones estructurales y sustantivas fundamentales para el desarrollo de la diplomacia. En él se analizaron importantes cuestiones que se planteaban a los diplomáticos en el decenio de 1980, tales como el carácter de su propia formación, la labor de negociación en un marco intercultural y los problemas de cooperación o conflicto entre Estados a que hacían frente las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Profesores universitarios y funcionarios de categoría superior de las Naciones Unidas dieron conferencias y dirigieron el curso práctico.

25. Como parte de este seminario de tres días de duración, los participantes visitaron el Congreso de los Estados Unidos, la Casa Blanca y el Pentágono para oír exposiciones y participar en deliberaciones. Los 53 participantes incluían 26 diplomáticos de embajadas en Washington, 17 de misiones permanentes en Nueva York y participantes de universidades de la zona.

f) Seminario de información acerca de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Ginebra)

26. Este seminario se celebró en Ginebra el día 20 de marzo de 1980, con la asistencia de 35 funcionarios de 27 misiones permanentes. El programa comenzó con una visión de conjunto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y un examen de las actividades complementarias. Otras exposiciones se relacionaron con las consecuencias financieras de la ciencia y la tecnología para el desarrollo y los arreglos pertinentes, el estado de las negociaciones con la UNCTAD sobre un código de conducta para la transmisión de la tecnología y la revisión de la Convención de París para la Protección de la Propiedad Industrial con los auspicios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). El programa incluyó la proyección de una película.

g) Seminario sobre negociaciones internacionales en un marco multicultural (Ginebra)

27. Los días 13 y 14 de mayo de 1980 se organizó un seminario sobre gestión de los aspectos interculturales de las negociaciones internacionales, para funcionarios de categoría superior de las misiones permanentes en Ginebra. El propósito del seminario consistía en individualizar y examinar distintos estilos y tácticas de negociación que utilizan negociadores con distinta formación cultural y aprender formas de gestionar los problemas especiales que entrañan dichas negociaciones o, por lo menos, de cobrar conciencia de ellos. El seminario fue preparado y dirigido por dos consultores, uno del Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y otro del American Field Service Intercultural Program. Los 45 diplomáticos que participaron mejoraron sus técnicas de negociación mediante una serie de ejercicios prácticos y simulaciones.

B. Programas de formación no destinados a diplomáticos

1. Programa de becas en derecho internacional de las Naciones Unidas y el UNITAR (La Haya y otras ciudades)

28. El UNITAR continuó administrando el Programa de Becas en Derecho Internacional, parte principal del Programa de las Naciones Unidas de asistencia técnica para fomentar la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional, establecido en virtud de la resolución 2099 (XX) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1965. Se concedieron 23 becas a asesores jurídicos de gobiernos y profesores de derecho internacional, en su mayoría procedentes de países en desarrollo. El programa incluía la participación en los cursos de derecho internacional de la Academia de Derecho Internacional de La Haya y en cursos y seminarios especiales organizados por el UNITAR durante ese período. Además del programa de seis semanas en La Haya, en julio y agosto de 1980, los becarios podían elegir entre asistir al seminario sobre derecho internacional que se organizó en Ginebra en relación con el período anual de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional, o recibir capacitación práctica por un período de tres meses en una de las oficinas jurídicas de las Naciones Unidas o de los organismos especializados.

2. Curso avanzado de formación en documentación internacional de las Naciones Unidas, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y la Asociación de Bibliotecas Internacionales (AIL) (Ginebra)

29. Cuarenta y dos especialistas en documentación y bibliotecarios se reunieron en Ginebra del 8 al 20 de octubre de 1980 para asistir a un seminario de dos semanas de duración organizado para ayudarles a perfeccionar su formación en el campo de la documentación internacional y aumentar sus conocimientos sobre la labor de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El curso se concentró en la documentación relativa al nuevo orden económico internacional. Explicó las fuentes, la clasificación y la adquisición de la documentación internacional y la función de las bibliotecas internacionales.

30. Este seminario tiene lugar todos los años y es organizado conjuntamente por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el UNITAR y la Asociación de Bibliotecas Internacionales (AIL), para los funcionarios encargados de las

colecciones internacionales en las bibliotecas parlamentarias y nacionales de depósito, así como en las universidades. El idioma en que se dicta cada año el seminario es alternativamente el inglés o el francés; el seminario de 1979 estuvo destinado a participantes de habla inglesa.

3. Segundo Simposio Mundial sobre Documentación Internacional (Bruselas)

31. Del 20 al 22 de junio de 1980 el UNITAR y la Asociación de Bibliotecas Internacionales celebraron el Segundo Simposio Mundial sobre Documentación Internacional. Dicho simposio reunió a unos 250 profesionales para examinar diversos problemas relacionados con las actividades de información y de archivo de las organizaciones internacionales y para discutir los medios de manejar la documentación internacional. El simposio se ocupó de las fuentes, la adquisición, la organización y la utilización de la documentación internacional. Los expertos prepararon más de 50 monografías científicas. El informe del simposio y sus actuaciones serán publicados más adelante.

4. Seminario sobre diplomacia multilateral y el nuevo orden económico internacional (Viena)

32. Del 3 al 17 de mayo de 1980 tuvo lugar por cuarta vez el curso de formación diplomática sobre las principales cuestiones del nuevo orden económico internacional en la Diplomatische Akademie en Viena. El curso, que este año se desarrolló en francés, estaba destinado a jóvenes funcionarios de relaciones exteriores que se encuentran al comienzo de su carrera. De los 12 participantes, 10 eran becarios del UNITAR y 2 habían sido enviados por sus embajadas en Viena. La mayoría provenía de países en desarrollo.

33. El objetivo del curso era explicar el contexto histórico del llamamiento para establecer un nuevo orden económico internacional y estudiar las cuestiones fundamentales que actualmente son objeto de debate, incluso la industrialización, la energía, el papel de la ciencia y la tecnología, los productos básicos, las empresas transnacionales y el derecho del mar. Se discutieron los obstáculos y las estrategias para abordar estas cuestiones, así como los aspectos humanos y de relación cultural. Se hizo especial hincapié en que el seminario tuviera características de curso práctico.

34. La evaluación realizada por los participantes en el curso puso de manifiesto que los temas eran de suma importancia y que decididamente era necesario contar con programas de esta naturaleza. Por lo tanto, se están haciendo arreglos para organizar un programa similar en 1981.

5. Programa de becas sobre desarme de las Naciones Unidas (Nueva York y Cambridge, Massachusetts)

35. En septiembre de 1979 el Departamento de Formación Profesional organizó una serie de actividades como parte del programa de becas sobre desarme de las Naciones Unidas, administrado por el Centro para el Desarme. Los 19 becarios participaron en un curso sobre redacción de instrumentos y resoluciones pluri-lingües, un curso sobre documentación relativa al desarme y un ejercicio de simulación. El grupo visitó Cambridge, en Massachusetts, para recibir información sobre asuntos militares y de desarme en el Instituto de Análisis de Política Exterior y en el Centro de Estudios Internacionales del Instituto de Tecnología de Massachusetts (M.I.T.).

6. Seminario sobre los aspectos económicos y jurídicos del establecimiento de un nuevo orden económico internacional (Moscú)

36. Del 15 al 23 de abril de 1980 el UNITAR organizó un seminario, bajo la égida del Comité Estatal de Ciencia y Tecnología de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y en plena colaboración con la Academia Nacional de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, sobre los aspectos económicos y jurídicos del establecimiento de un nuevo orden económico internacional. En el seminario, que estaba destinado fundamentalmente a funcionarios de jerarquía intermedia del servicio diplomático, provenientes de países en desarrollo, participaron 31 personas.

37. El objetivo del seminario era concentrar la atención sobre problemas seleccionados en materia de relaciones internacionales, en el marco de los esfuerzos que actualmente se realizan para establecer un nuevo orden económico internacional. Entre los temas discutidos se contaron la cooperación entre los países en desarrollo, las empresas transnacionales y los países en desarrollo, la industrialización en los países en desarrollo y los cambios estructurales en la economía mundial.

38. Efectuaron presentaciones en el seminario miembros de las Naciones Unidas y de otras comunidades internacionales en el terreno académico y de la administración pública, así como miembros del cuerpo docente de la Academia de Comercio y otras instituciones locales de educación superior. Se ofreció interpretación simultánea en francés, inglés y ruso.

7. Seminario de demostración sobre orientación de expertos en asistencia técnica (Nueva York)

39. Del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1979 se celebró un seminario de 3 días de duración sobre orientación de expertos en asistencia técnica, en colaboración con la Fundación Alemana de Desarrollo Internacional (República Federal de Alemania). Participaron en el mismo 25 personas vinculadas a la Secretaría de las Naciones Unidas, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a los Gobiernos de los Estados Unidos y el Canadá.

40. En las presentaciones se destacó en particular la designación y orientación de los expertos, prestando especial atención a la experiencia de los gobiernos de los Estados Unidos, el Canadá y la República Federal de Alemania, así como de los programas del Centro de Orientación por Sectores de la Fundación Alemana. Se realizaron extensas discusiones sobre problemas comunes planteados en los organismos que representaban los participantes.

C. Servicios de formación solicitados por los Estados Miembros

1. Curso para becarios de la Academia Nacional de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Nueva York)

41. A solicitud de la Academia Nacional de Comercio Exterior de Moscú y de la Misión Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas, el UNITAR volvió a organizar un curso, para tres estudiantes

de la Academia que se encontraban en Nueva York, durante el mes de abril. En el programa se incluyó información sobre el sistema de las Naciones Unidas y la labor del UNITAR, proporcionada por funcionarios de los Departamentos de Investigaciones y Formación Profesional.

2. Programas para funcionarios del gobierno de países africanos de habla portuguesa

42. En respuesta a la solicitud de los Gobiernos de Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, y Santo Tomé y Príncipe, el UNITAR proyecta organizar cuatro programas para sus funcionarios nacionales, que serán financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

43. El primero, que consiste en un curso bilingüe de secretariado, comenzó el 1.º de noviembre de 1979 y continuará hasta el 30 de octubre de 1980. Se lleva a cabo en el Instituto de Idioma Norteamericano de la Universidad de Toledo, Ohio, Estados Unidos de América, y con su colaboración. El plan de estudios está integrado por cursos de formación intensiva en idioma inglés y en técnicas de secretariado y de oficina. Luego de un año de esta formación, se seleccionará a un estudiante destacado de cada país para continuar capacitándolo en forma intensiva a fin de que estos alumnos se transformen en instructores de docentes en sus propios países, creando así un núcleo de docentes en la materia. Participan en el curso 10 estudiantes de Cabo Verde, Guinea-Bissau y Mozambique. Angola y Santo Tomé y Príncipe participarán en el segundo año, de noviembre de 1980 a octubre de 1981, cada uno con tres estudiantes.

44. El segundo de los cuatro programas de capacitación, un curso en diplomacia básica, comenzará en Ginebra en septiembre de 1980 y continuará hasta diciembre. El Centro de Estudios Aplicados en Materia de Negociaciones Internacionales suministrará información a los participantes sobre aspectos teóricos de la diplomacia; esta formación será complementada en una etapa posterior del programa con prácticas sobre el terreno en el ministerio de relaciones exteriores de un país europeo.

45. El tercer programa se desarrolla en el terreno de la administración y de la gestión públicas, y está previsto que tenga lugar del 1.º de febrero al 31 de diciembre de 1981 en Brasilia. El plan de estudios, elaborado en colaboración con el Instituto Brasileño de Administración Pública, consiste en una formación intensiva en los fundamentos de la administración y la gestión públicas. El objetivo es proporcionar un núcleo capacitado de funcionarios de proyectos para los ministerios del gobierno, que estén en condiciones de identificar y preparar propuestas de proyectos viables para asistencia bilateral y multilateral a largo plazo. La capacitación permitirá que los participantes elaboren estructuras dentro de sus respectivos ministerios para recibir eficientemente la ayuda extranjera y ejecutar eficazmente los proyectos.

46. El cuarto programa, que debe tener lugar a comienzos de 1981, es un viaje de estudios para funcionarios gubernamentales de jerarquía superior a la Sede de las Naciones Unidas y a las oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, París, Roma y Viena.

3. Programa de formación en diplomacia multilateral para funcionarios nacionales de Suriname (Paramaribo)

47. A solicitud del Gobierno de Suriname, el UNITAR organizó un programa de formación en diplomacia multilateral de nueve meses de duración que comenzó en octubre de 1979. Este programa fue financiado por el PNUD y patrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la asistencia del Instituto de Derecho de Relaciones Internacionales de la Universidad de Suriname. Se inscribieron en el curso aproximadamente 125 funcionarios.

48. El objeto del programa era instruir a los funcionarios en los procesos y técnicas de la diplomacia multilateral y la cooperación económica internacional para permitirles orientar las relaciones económicas internacionales en forma conveniente a las necesidades de desarrollo del país. Entre los temas que abarcaba el programa figuraban el derecho internacional, el nuevo orden económico internacional, el papel de las empresas transnacionales, la estructura y funciones del sistema de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, el derecho del mar, el control de armamentos y el desarme, la organización y administración de las relaciones exteriores y las técnicas y procedimientos de negociación.

4. Asistencia en forma de asesoramiento a la Arabia Saudita para la creación y desarrollo de un instituto de diplomacia en Jeddah

49. El acuerdo firmado en la primavera de 1979 entre el UNITAR y el Gobierno de Arabia Saudita fue ampliado por segunda vez por un período de seis meses. De conformidad con este acuerdo el UNITAR, en su calidad de asesor, prestó asistencia para la creación de un instituto de estudios diplomáticos en Jeddah y continúa prestando asistencia para perfeccionar el plan de estudios, la estructura y los servicios de biblioteca de dicho instituto. Se han contratado varios docentes en diversas disciplinas que actualmente trabajan en el Instituto. El Oficial Jefe de Finanzas y Administración del UNITAR visitó Jeddah en febrero de 1980 para examinar junto con los docentes y las autoridades correspondientes cualquier tipo de problemas administrativos o prácticos que pudieran haberse planteado desde el comienzo del programa. En abril, el director del Instituto visitó el UNITAR y entrevistó a los candidatos a ocupar puestos de enseñanza del idioma inglés en el Instituto.

5. Asistencia en forma de asesoramiento a la Jamahiriya Arabe Libia para el perfeccionamiento y desarrollo del Instituto de Estudios Diplomáticos en Trípoli

50. Se han adoptado diversas medidas con el objeto de poner en práctica el acuerdo de 1978 celebrado entre el UNITAR y el Gobierno de Libia para perfeccionar y desarrollar el Instituto de Estudios Diplomáticos en Trípoli. Se han contratado ya cuatro profesores de idiomas para el Instituto y se encuentra en marcha la contratación de un bibliotecario. Una serie de conocidos conferencistas han visitado el Instituto a fin de dictar conferencias durante un período de siete a diez días. A fines de marzo de 1980, un funcionario superior del Departamento de Formación Profesional del UNITAR visitó Trípoli para discutir con las autoridades de Libia las formas de fortalecer la cooperación, proponer un plan de estudios preliminar y discutir algunos problemas prácticos que se han suscitado.

Se encuentran en marcha los preparativos para dos seminarios que han de celebrarse en Trípoli en 1980: uno sobre materiales sobrantes de la segunda guerra mundial, y el otro sobre la energía y el nuevo orden económico internacional.

6. Curso para parlamentarios de Nigeria (Nueva York)

51. Un grupo de 25 parlamentarios de Nigeria recientemente elegidos visitaron el UNITAR durante un día. Un funcionario del Departamento de Investigaciones habló con el grupo sobre el Movimiento no Alineado, y otros funcionarios brindaron información sobre la labor de los Departamentos de Formación Profesional e Investigaciones.

7. Curso de orientación sobre diplomacia multilateral y cooperación económica internacional para funcionarios de jerarquía superior de los Gobiernos del este del Caribe, Belize y Suriname (Caribe, Nueva York, Washington, D.C., Ginebra y Bruselas)

52. En este programa de cuatro meses de duración, 15 funcionarios gubernamentales procedentes del este del Caribe, Belize y Suriname adquirieron conocimiento directo sobre la cooperación regional e internacional y el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas en relación con el desarrollo nacional. El curso, financiado con una contribución del Gobierno suizo, se inició a mediados de abril de 1980 en Santa Lucía, trasladándose luego a Trinidad y Tabago, Barbados, Nueva York, Washington, D.C., Ginebra y Bruselas. En cada uno de estos lugares los participantes escucharon conferencias dictadas por funcionarios de jerarquía superior de los gobiernos y organizaciones intergubernamentales sobre temas relativos a la organización y la cooperación regionales, a las relaciones económicas internacionales, la conducción de las relaciones exteriores, el nuevo orden económico internacional, la composición de las organizaciones internacionales y la coordinación de diversas fuentes financieras. En Washington el grupo recibió instrucción acerca de las actividades del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los participantes pasaron una semana en Bruselas, en la Secretaría de los Estados de Africa, del Caribe y del Pacífico vinculados a la Comunidad Europea.

8. Curso para los nuevos delegados de Arabia Saudita a la Asamblea General (Nueva York)

53. A solicitud del Gobierno de Arabia Saudita se organizó a principios de septiembre de 1979 un curso para seis de sus delegados a la Asamblea General. El mismo constaba de una introducción al sistema de las Naciones Unidas y de charlas sobre la Asamblea y sus comisiones principales, así como sobre la labor de la Secretaría.

9. Curso para nuevos delegados de Etiopía a la Asamblea General (Nueva York)

54. En respuesta a una solicitud de la Misión Permanente de Etiopía, el Departamento de Formación Profesional organizó a fines de noviembre de 1979 un curso para los nuevos delegados de Etiopía. Entre los temas comprendidos en el curso se contaban la estructura del sistema de las Naciones Unidas, la labor de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, así como temas seleccionados, especialmente desarme, ciencia y tecnología, y el nuevo orden económico internacional.

10. Cursos para jóvenes diplomáticos de las Nuevas Hébridas (Ginebra)

55. Durante la semana del 24 al 28 de marzo de 1980, el UNITAR organizó una serie de cursos en Ginebra para dos jóvenes diplomáticos de las Nuevas Hébridas. Los cursos se iniciaron a solicitud de la Agence de coopération culturelle et technique, con sede en París, a fin de familiarizarlos con los principales aspectos de la labor del sistema de las Naciones Unidas y de ayudarlos en su futura labor diplomática y administrativa luego del acceso de las Nuevas Hébridas a la independencia en el presente año.

D. Participación en actividades de formación interinstitucionales

56. EL UNITAR continúa participando en actividades destinadas a fortalecer la colaboración a nivel interinstitucional entre los funcionarios de formación de personal. El representante del UNITAR en el Subcomité de Formación de Personal del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA) fue elegido vicepresidente en la reunión anual del Subcomité, celebrada en octubre en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En dicha reunión, el Subcomité pidió al UNITAR que asumiera las tareas principales en la organización en Ginebra de un programa de capacitación sobre el concepto, la naturaleza y el papel del funcionario civil internacional para funcionarios del cuadro orgánico de categoría subalterna, de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. El programa ha sido previsto en forma provisoria para octubre de 1980. El Instituto ha accedido asimismo a preparar para la reunión de 1980 del Subcomité una sesión de demostración sobre la forma en que puede presentarse el concepto de un nuevo orden económico internacional a un auditorio no especializado.

57. Un representante del Departamento de Formación Profesional asistió también a la reunión anual del Equipo de Tareas sobre desarrollo rural del Comité Administrativo de Coordinación, celebrada en Nueva York el 28 y 29 de enero de 1980. El objetivo de la reunión era elaborar un análisis de los programas relativos a actividades de desarrollo rural de las organizaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas.

E. Estudio de las pasantías de las Naciones Unidas

58. Un estudio sobre tres decenios de pasantías y becas patrocinadas por las Naciones Unidas, el PNUD y el UNITAR estará listo para su publicación en 1981. La base de los informes estadísticos y descriptivos estará constituida por análisis computadorizados de la edad, la distribución geográfica, los idiomas, los antecedentes académicos y las especializaciones de los pasantes, así como por el análisis de los patrocinadores, la financiación y la asignación de trabajo en las oficinas de las Naciones Unidas. Se han preparado informes en profundidad sobre los programas de pasantías del UNITAR, el Departamento de Información Pública en la Sede, el Programa de Estudio para Graduados del Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra, el Programa de Pasantías del PNUD y el Servicio de Contratación del Personal del Cuadro Orgánico de la Oficina de Servicios de Personal.

59. El estudio abarca la amplia gama de experiencias informativas y de estudio combinado con trabajo para jóvenes procedentes de un conjunto cada vez más amplio de países, y tiene por principal finalidad elaborar directrices para programas futuros. Se está proporcionando apoyo adicional con ese objeto mediante la sistemática cooperación interdepartamental con los directores de los programas de pasantías.

60. En el estudio se toma nota de la resolución 34/151 del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General que designa el año 1985 como Año Internacional de la Juventud. Está de acuerdo con la resolución 34/163 sobre políticas y programas relativos a la juventud, en la cual se reconoce que la práctica de suministrar pasantías a los jóvenes ayudaría a poner en práctica con éxito los objetivos del Año Internacional de la Juventud. El proyecto de directrices anexo a esta última resolución sugiere que debería fomentarse "la práctica de ofrecer pasantías para la juventud a fin de que jóvenes procedentes de todas las regiones del mundo tuvieran la oportunidad de servir a las Naciones Unidas por períodos breves y, de este modo, conocer sus actividades por experiencia directa". Las directrices sugieren además que las pasantías no deberían limitarse a la Sede de las Naciones Unidas.

CAPITULO II

INVESTIGACION

61. El Departamento de Investigaciones concentra su labor en las necesidades y los intereses más apremiantes de la comunidad internacional en la actualidad. En el año que se examina, las tareas de investigación han comprendido a) el programa sobre las Naciones Unidas y el nuevo orden económico internacional y b) el programa de derecho internacional, diplomacia y seguridad. Cada uno de ellos se refiere a diferentes aspectos de los cambios mundiales e institucionales.
62. Al realizar investigaciones de esta índole, el UNITAR aprovecha su estatuto autónomo que le permite adoptar un enfoque independiente y flexible y, al mismo tiempo, tener acceso al sistema de las Naciones Unidas. Se han mantenido estrechos vínculos con universidades, institutos de investigación y renombrados eruditos en todas partes del mundo. Se encargan numerosos estudios, lo cual permite maximizar la colaboración entre el UNITAR y personalidades e institutos de primer orden en distintos países y regiones.
63. Durante el año que se examina se publicaron tres estudios sobre la preparación para casos de desastre, la administración pública internacional y la teoría y metodología de planificación en los países en desarrollo. Asimismo, se completaron los proyectos de otros estudios. Además, el UNITAR distribuyó cuatro documentos adicionales en el marco de su serie de ciencia y tecnología para el desarrollo y se comenzó una serie de documentos de trabajo sobre modelos mundiales. En el período que se examina, el Departamento de Investigaciones organizó dos importantes seminarios, uno sobre las disposiciones financieras para la promoción de la ciencia y la tecnología para el desarrollo y, el otro, sobre los problemas de planificación en los países en desarrollo.
64. El año pasado se sufragó un considerable número de proyectos de investigación con cargo a fondos externos. Se recibieron donaciones para fines concretos de los Gobiernos de Austria, los Estados Unidos, Noruega, la República Federal de Alemania, Suecia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, el Consejo Noruego de Investigaciones Científicas y Humanísticas y las Fundaciones Ford y Dana.
65. En el anexo VI figura una lista de los documentos de investigación pertinentes presentados en reuniones de asociaciones profesionales, así como de otros estudios no publicados por el UNITAR.

A. Programa sobre las Naciones Unidas y el nuevo orden económico internacional

1. La administración multinacional: las organizaciones internacionales y el desafío del cambio

66. Este proyecto consiste en una serie de monografías sobre temas como la coordinación, la planificación, la programación, la presupuestación, la evaluación y otras funciones administrativas del sistema de las Naciones Unidas. Se hace especial hincapié en la introducción de reformas e innovaciones tales como las vinculadas con la reestructuración. Tras la celebración en 1978 de un seminario

del UNITAR sobre la reestructuración, se preparó el correspondiente proyecto de informe sobre el seminario. El año pasado se redactaron dos monografías en que se describían y analizaban distintos aspectos de la reestructuración (véase el anexo II).

2. Respuest. a las necesidades humanas: evaluaciones comparativas de las conferen. as mundiales de las Naciones Unidas

67. Esta investigación constituye una continuación del proyecto del UNITAR en que se analizan el papel y las funciones de las actividades de conferencias mundiales especiales o ad hoc de las Naciones Unidas. Se han preparado estudios separados sobre ocho conferencias distintas: la Conferencia sobre el Medio Humano, la Conferencia mundial de población, la Conferencia Mundial de la Alimentación, Hábitat: Conferencia sobre los Asentamientos Humanos, la Conferencia Mundial sobre el Empleo (de la Organización Internacional del Trabajo), la Conferencia sobre el Agua, la Conferencia sobre la Desertificación y la Conferencia sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo. Estos estudios separados se están reuniendo en un volumen único titulado "Assessing Global Conferences: A Comparative Inquiry", que se publicará en el año en curso. Este volumen contiene un análisis comparativo de las distintas etapas de las conferencias mundiales y en él se procura evaluar sus efectos, tanto como foco de las actividades diplomáticas y de diálogo así como de respuesta a las necesidades humanas.

3. Marco institucional para el nuevo orden económico internacional

68. Este proyecto, que comenzó en 1977 con el apoyo financiero de la Fundación Ford, consiste en monografías estrechamente relacionadas entre sí en que se analizan los aspectos institucionales del diálogo sobre el establecimiento del nuevo orden económico internacional. En la preparación de las monografías se ha partido de la premisa de que las disposiciones institucionales multilaterales para la planificación, la negociación y la aplicación de un nuevo orden afectan su estructura, contenido y legitimidad. En los documentos se examina el papel que desempeñan los elementos institucionales en la instauración de un nuevo orden y, mirando hacia el futuro, se indican las características institucionales que ofrecen mayor posibilidades de satisfacer las demandas de todos los Estados Miembros de participación justa y efectiva. Sobre la base de las monografías, se publicará en el curso del año un estudio exhaustivo de los sistemas de negociación de las instituciones económicas multilaterales.

4. La adopción de decisiones y la preparación de pronósticos en relación con el desarrollo: cuestiones metodológicas

69. En este proyecto, iniciado en 1978, se examinan nuevos criterios metodológicos vinculados con la adopción de decisiones y la preparación de pronósticos en la esfera del desarrollo social, económico y político. Se ha aplicado una metodología de análisis de sistemas para el examen de la interrelación entre elementos del modelo mundial de desarrollo integrado, con especial referencia a las cuestiones de justicia social. Se ha elaborado un procedimiento analítico apropiado basado en el cálculo cuantitativo de la distribución del poder, las modalidades de participación a distintos niveles y la influencia de diversos participantes en el proceso de adopción de decisiones vinculadas con el desarrollo.

Sobre esta base y con el apoyo financiero de la UNESCO se ha examinado la situación especial en determinados países en desarrollo (como Siria, Sri Lanka y Turquía) y se ha hecho hincapié en cuestiones vinculadas con la distribución de los ingresos, la eliminación de desigualdades sociales y económicas y las correspondientes prioridades en materia de gastos.

5. Teoría y metodología de la planificación en los países en desarrollo

70. El Instituto de Estudios Africanos de la Academia de Ciencias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha preparado para el UNITAR un estudio sobre la teoría y la metodología de la planificación en los países en desarrollo. El estudio, se examinó en un coloquio de investigación del UNITAR, celebrado en 1979, y acaba de ser publicado 3/. A modo de continuación de este proyecto, el UNITAR y el Instituto de Estudios Africanos organizaron un seminario sobre los problemas de la planificación en los países en desarrollo, celebrado en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas entre el 17 de septiembre y el 8 de octubre de 1979. Veintiocho participantes de 18 países en desarrollo asistieron a este seminario en que se adoptó una perspectiva comparativa para el examen de las experiencias de planificación en los países en desarrollo.

6. Ciencia y tecnología para el desarrollo: reacción ante el Programa de Acción de Viena (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) y su aplicación

71. En los dos últimos años, un equipo de investigación del UNITAR ha estudiado el proceso de preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo así como las cuestiones que examinaría la Conferencia. Como contribución del UNITAR a la Conferencia, el equipo preparó una serie de documentos de trabajo sobre ciencia y tecnología que en la actualidad abarca once monografías. Cuatro de ellas se publicaron durante el período que se examina 4/. En la actualidad se está revisando toda la serie; las distintas monografías se reunirán en dos volúmenes que se publicarán durante el año en curso. En estas monografías se ha examinado un número considerable de aspectos financieros, institucionales y de otra índole del proceso de elaboración de políticas de las Naciones Unidas en la esfera de la ciencia y la tecnología para el desarrollo. En el contexto de este proyecto, en julio de 1979 se celebró un seminario sobre disposiciones financieras para la promoción de la ciencia y la tecnología para el desarrollo en Schloss Hernstein, Austria. El seminario contó con el apoyo del Gobierno de Austria y la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Tras la celebración de la Conferencia y la aprobación del Programa de Acción de Viena, el equipo

3/ Planning in Developing Countries: Theory and Methodology, UNITAR, Instituto de Estudios Africanos, Academia de Ciencias de la URSS, 1980 (No. de venta E.80.XV.ST/17).

4/ María Bergom Larson, "Women and Technology in the Industrialized Countries"; Zenebework Tadesse, "Women and Technological Development in Agriculture: An Overview of the Problems in Developing Countries"; Mangalam Srinivasan, "The Impact of Science and Technology and the Role of Women in Science in Mexico"; y Volker Rittberger y John Renninger, "Financial Arrangements for the Promotion of Science and Technology for Development".

de investigación está iniciando la segunda etapa del proyecto, relativa a la reacción que ha suscitado el Programa de Acción de Viena y su aplicación por grupos gubernamentales, no gubernamentales e intergubernamentales.

7. Preparación para casos de desastre: el papel de las Naciones Unidas en la planificación anticipada del socorro en casos de desastre

72. El UNITAR ha publicado un estudio 5/, iniciado en 1977 con el apoyo financiero de la Fundación Rockefeller, en que se examinan los distintos medios que pueden utilizar los organismos de las Naciones Unidas para promover más eficazmente los programas de preparación para casos de desastre. En el estudio se define el concepto de preparación nacional para casos de desastre como las medidas que se adoptan a fin de organizar con eficacia las actividades de salvamento, socorro y rehabilitación en casos de desastre y, se investigan las posibles ventajas que reportaría la formulación de planes de preparación nacional para casos de desastre y los problemas que entraña.

8. Los Estados no alineados y las Naciones Unidas en el contexto del nuevo orden económico internacional

73. Está por terminarse un estudio en dos partes sobre este tema. La primera parte consiste en una investigación detallada de la relación entre el movimiento de países no alineados y las Naciones Unidas; la segunda se refiere al papel de los Estados no alineados en el diálogo norte-sur. Se realizaron trabajos para el estudio fuera del UNITAR en la reunión de la Oficina de los países no alineados celebrada en La Habana, en mayo de 1978; en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados, celebrada en Belgrado en julio de 1978; en la reunión de la Oficina de los países no alineados, celebrada en Colombo, en junio de 1979 y en la sexta conferencia en la cumbre de Jefes de Estado del movimiento no alineado, celebrada en La Habana en septiembre de 1979. Además entre 1976 y 1980 se entrevistó a delegados de los países no alineados en las Naciones Unidas. Se han terminado distintas monografías y artículos sobre aspectos del tema general; en el curso de 1980 se publicará la versión definitiva del original, titulada "Non-alignment in a World of Alignment".

9. El Consejo de Asistencia Económica Mutua y el proceso de desarrollo

74. Este estudio, realizado para el UNITAR por el Instituto de Economía Mundial de la Academia de Ciencias de Hungría, consiste en una serie de monografías, en que se investigan las relaciones entre los países del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) y 11 países en desarrollo, y en estudios sectoriales relativos a cuestiones temáticas seleccionadas sobre la relación entre el CAEM y los países en desarrollo. Las conclusiones a que se llegó en esas dos líneas de investigación se han integrado en un único informe actualmente disponible en forma de proyecto. Se prevé que el estudio se publicará más adelante en el transcurso del corriente año y permitirá comprender más cabalmente la moderna estructura del sistema de relaciones internacionales.

5/ Barbara Brown, Disaster Preparedness: Advance Planning for Disaster Relief (Pergamon Press, Elmsford, Nueva York), 1979.

10. Cooperación regional para el desarrollo en América Latina

75. Se han preparado diversas monografías y artículos vinculados con este estudio (véase el anexo VI), que se terminará en 1980. En el proyecto se examinan opciones viables para la futura cooperación económica regional, teniendo en cuenta la dinámica del orden económico mundial y los patrones de cambio en la región. El estudio proporcionará un análisis bien fundamentado de las tendencias futuras y un programa provisional para la adopción de medidas que permitan poner en práctica los nuevos criterios y políticas de las Naciones Unidas en esta esfera. El estudio se está realizando con la colaboración del PNUD, la Comisión Económica para América Latina y otros organismos de las Naciones Unidas, así como distintas organizaciones e institutos de investigación de América Latina.

11. Migración intrarregional en la Comunidad del Caribe y sus consecuencias para las políticas demográficas y la planificación del desarrollo

76. Este proyecto en que, según se prevé, se investigará la interacción entre el crecimiento de la población, la migración y los cambios sociales y económicos en el contexto de la Comunidad del Caribe y sus consecuencias para la planificación del desarrollo, entrañará la colaboración entre el UNITAR, el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, con filiales en Trinidad, Jamaica y Barbados, y diversos institutos de investigación del Caribe. En tal sentido, el proyecto tiene por finalidad fomentar los esfuerzos de cooperación respecto de una cuestión que ha tenido y sigue teniendo profundas consecuencias económicas y sociales para la región pero que hasta ahora no se ha enfocado en forma unificada. Se ha concluido buena parte de las actividades de investigación previas al proyecto con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población; en el segundo semestre de 1979 un organismo vinculado con el UNITAR visitó seis Estados del Caribe que participan en intercambios migratorios interregionales.

12. Promoción de las perspectivas de carrera en el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas

77. A modo de complemento del estudio sobre la promoción de las perspectivas de carrera preparado por el UNITAR en 1978 para la Comisión de Administración Pública Internacional, se ha concluido y publicado un volumen en que se compilan estudios afines ^{6/}. Se han examinado los siguientes aspectos de la promoción de las perspectivas de carrera: concepciones de la administración pública internacional, contratación y promoción de las perspectivas de carrera en el sistema de las Naciones Unidas y papel de la mujer en la administración pública internacional. El volumen contiene el estudio original mencionado al comienzo del párrafo así como investigaciones realizadas anteriormente por el UNITAR respecto de la administración pública internacional y monografías separadas sobre la contratación y otros problemas de personal preparadas por expertos de la Comisión y la Dependencia Común de Inspección.

^{6/} Norman Graham y Robert S. Jordan (compiladores), The International Civil Service: Changing Role and Concepts (Pergamon Press, Elmsford, Nueva York), 1980.

13. Mujeres con capacidad creadora en las sociedades en proceso de cambio

78. Como parte de su contribución a la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, en julio de 1980 el UNITAR organizó un seminario sobre la mujer con capacidad creadora en las sociedades en proceso de cambio, celebrado en Oslo, Noruega. El seminario, que reunió a mujeres de todas las regiones y culturas, centró su atención en la forma en que las mujeres con capacidad creadora habrán conseguido superar obstáculos que entrababan sus posibilidades de ascenso en sus respectivas profesiones. Más concretamente, los principales objetivos del seminario fueron los siguientes: a) individualizar los factores determinantes de tipo psicológico y estructural que favorecen y coartan la capacidad creadora de la mujer y estudiar las similitudes y diferencias entre mujeres con capacidad creadora en la misma profesión; b) examinar posibles perspectivas, estructuras e instituciones para la promoción de la mujer; y c) analizar y fomentar el establecimiento de redes y la realización de reuniones y seminarios complementarios. El seminario se celebró con el apoyo financiero de los Gobiernos de Noruega y Suecia y del Consejo Noruego de Investigaciones Científicas y Humanísticas.

B. Programa sobre derecho internacional, seguridad y diplomacia

1. Problemas de reglamentación jurídica en el sistema internacional: trabajos preparatorios de las convenciones multilaterales de las Naciones Unidas

79. El proyecto de investigación formulado por el UNITAR en esta esfera tiene dos objetivos. El primero de ellos es la elaboración de un análisis sistemático de los trabajos preparatorios de determinadas convenciones de las Naciones Unidas. En él se establece el origen de cada palabra y frase significativa y se consignan propuestas formuladas en el transcurso de las negociaciones pero que no se pusieron en práctica y que, precisamente por ello, pueden aclarar el significado del texto aprobado. El segundo de ellos consiste en reproducir en forma que facilite la referencia todos los antecedentes vinculados con cada convención. Así, este proyecto consistiría en investigaciones jurídicas científicas y objetivas destinadas exclusivamente a suministrar en una forma que permita su fácil utilización, antecedentes indispensables para quienes realizan actividades en este campo. Inicialmente se hará hincapié en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y en el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1967, así como en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, de 1954.

2. Evaluación de la responsabilidad de los Estados por daños causados mediante innovaciones científicas y tecnológicas

80. Este proyecto, que cuenta con el apoyo financiero de la Fundación Volkswagen, consiste en un estudio pormenorizado y exhaustivo de la repercusión de los cambios científicos y tecnológicos sobre la responsabilidad de los Estados en el derecho internacional por perjuicios ocasionados por el uso indebido o la negligencia en el control de combustibles, materiales o instrumentos tecnológicamente avanzados. Un grupo internacional de especialistas ha investigado concienzudamente el problema y se ha completado ya el proyecto de tres de los capítulos del estudio.

3. Presidencia del Consejo de Seguridad

81. Durante el año se concluyó la compilación de ensayos preparados en relación con el seminario del UNITAR sobre la presidencia del Consejo de Seguridad, así como la preparación de un informe sobre las deliberaciones del seminario.

82. Se han terminado los originales de dos volúmenes. Uno de ellos se titula "Paths to Peace: the UN Security Council and its Presidency" y será publicado por Pergamon Press; dicho volumen comprende una introducción por el Secretario General de las Naciones Unidas y varios ensayos de ex-Presidentes y destacados expertos en asuntos del Consejo de Seguridad. El otro se titula "The United Nations Security Council: towards greater effectiveness"; el volumen, que será publicado por el UNITAR, consiste en un informe sobre el seminario junto con material de referencia, incluidas propuestas de los Estados Miembros sobre la forma de realzar la eficacia del Consejo de Seguridad.

83. La Presidencia del Consejo es, a menudo, el punto focal de complicadas negociaciones sobre asuntos que entrañan la continuidad o al restablecimiento de la paz. Así, pues, el hecho de incrementar la eficacia y la pericia en las gestiones vinculadas con la función de Presidente tendría importantes consecuencias para la labor del Consejo y el resultado de las negociaciones en una situación determinada. Se ha examinado y estudiado la evolución de la función de Presidente, en particular durante el último decenio. El tema se analiza en el contexto de los cambios en los métodos de trabajo del Consejo y a la luz de cuestiones como el carácter de los asuntos señalados a la atención del Consejo y el número de miembros de este órgano.

84. Al prepararse los dos volúmenes para su publicación se ha partido de la hipótesis de que la recopilación de experiencias e ideas sobre el desempeño de la Presidencia y el aumento de la eficacia del Consejo podían ser de utilidad para futuros presidentes, representantes de Estados que fueran o pudieran ser miembros del Consejo de Seguridad y funcionarios internacionales. Este esfuerzo tal vez contribuya a promover la comprensión por parte de especialistas y del público en general.

4. Función de la Oficina del Secretario General en la esfera de la seguridad internacional

85. En este estudio se describe y analiza el papel desempeñado por la Oficina del Secretario General en la solución de ciertos tipos de conflictos en el período de 1972-1976. Se han concluido tres estudios de casos relativos a Chipre, Timor y el subcontinente indio y en un volumen único se publicará una selección de las monografías basadas en dichos estudios.

5. Eliminación del racismo y la discriminación racial mediante la educación y otros medios de persuasión

86. En este estudio, revisado previamente por un coloquio de investigación del UNITAR, se examinan la historia y los antecedentes del racismo y la discriminación racial y se sugieren formas de utilizar la educación y otros medios de persuasión para eliminar dichas prácticas. En él se presta especial atención a las actividades del sistema de las Naciones Unidas. El estudio, titulado "Racism and Its Elimination", se publicará en 1980.

87. En atención a un pedido formulado por la Asamblea General en la resolución 33/99, el UNITAR está organizando un coloquio internacional sobre la prohibición del apartheid, el racismo y la discriminación racial y la consecución de la libre determinación, con especial referencia a los principios de no discriminación y libre determinación como normas imperativas de derecho internacional. El coloquio se organizará a fines de 1980 en colaboración con la División de Derechos Humanos y en consulta con otras dependencias competentes de las Naciones Unidas y se celebrará en el nuevo Estado de Zimbabwe, en el Africa meridional.

6. Derechos del niño

88. En colaboración con la secretaría del Año Internacional del Niño (AIN) de las Naciones Unidas y con el apoyo financiero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el UNITAR está llevando a cabo un proyecto sobre los derechos legales del Niño. En virtud del proyecto se proporcionará asistencia a unas sesenta comisiones nacionales del AIN para que obtengan asesoramiento letrado en sus respectivos países a fin de efectuar una recopilación, examen y análisis sistemáticos del derecho consuetudinario y positivo relacionado con los derechos del niño. Los objetivos últimos de este proyecto, destinado a promover las actividades vinculadas con el Año Internacional del Niño (1979), son los siguientes: a) ayudar a los gobiernos en sus esfuerzos por aumentar en forma duradera el bienestar del niño y b) facilitar la continuación del estudio y la comparación de las disposiciones de los sistemas jurídicos en el mundo que afectan a la infancia. El UNITAR publicará en un solo volumen una selección de las monografías.

7. Papel de las Naciones Unidas en el fomento de la cooperación entre países con diferentes sistemas económicos y sociales

89. Un grupo de estudiosos del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales de la Academia de Ciencias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha preparado para el UNITAR un manuscrito sobre la cooperación entre países con diferentes sistemas económicos y sociales. También se han terminado otros dos estudios en los que se analizan las consecuencias de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, particularmente en la esfera del intercambio económico-tecnológico. En uno de estos estudios, titulado "El Acta Final de Helsinki vista desde el ángulo de las Naciones Unidas", se estudia la pertinencia que tiene para las Naciones Unidas la investigación relacionada con la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa y se examinan las consecuencias de la Conferencia, analizando la posibilidad y la manera de desarrollar y reforzar los procedimientos y mecanismos ideados para aplicar el Acta Final. En el otro estudio, titulado "La evolución del marco conceptual de las relaciones entre sistemas", se examinan los principios del análisis teórico de las relaciones entre sistemas y sus aplicaciones prácticas; en el estudio se utilizan tres de los principales criterios teóricos para las relaciones entre sistemas. El propósito de este estudio es aprovechar las posibilidades intelectuales que brindan las actividades de formulación de teorías de las ciencias sociales para comprender mejor las modalidades de cooperación Oriente-Occidente en la esfera económica y esferas conexas. El UNITAR publica todos estos estudios.

8. Inventario de las investigaciones relacionadas con las Naciones Unidas que se efectúan en Europa

90. En la actualidad es difícil para estudiosos y funcionarios internacionales saber cuáles son las investigaciones académicas que se efectúan en Europa sobre cuestiones y temas relacionados con las Naciones Unidas; Un subsidio de la Fundación Volkswagen ha permitido al UNITAR preparar un inventario preliminar de personas e institutos que se especializan en este tipo de investigación. Los resultados fueron examinados en un coloquio de investigación celebrado en Ginebra.

C. Cooperación en las investigaciones

91. El UNITAR forma parte del sistema de las Naciones Unidas y debe responder a los diversos intereses y valores de la comunidad internacional. Las investigaciones del UNITAR deben ser aceptables y de interés para una gran variedad de públicos, entre los que se cuentan:

- a) Representantes permanentes y miembros de misiones permanentes ante las Naciones Unidas;
- b) El Secretario General de las Naciones Unidas y otros funcionarios internacionales;
- c) Diversos consejos y comisiones u otros órganos de las Naciones Unidas;
- d) Estudiosos interesados en las Naciones Unidas y en problemas mundiales;
- e) Personas que participan en diversos programas de capacitación del UNITAR;
- f) Funcionarios de países que trabajan en problemas relacionados con las Naciones Unidas;
- g) Representantes de organizaciones no gubernamentales y otras personas que participan en el desarrollo de ideas que han de tener repercusión en el sistema de las Naciones Unidas.

92. La utilidad de las investigaciones del UNITAR se asegura por medio de consultas con misiones permanentes y otras entidades cuando se formulan proyectos, de grupos de estudio en una etapa ulterior, y de diferentes medios de publicación y difusión. Estos procedimientos garantizan que los estudios del UNITAR se beneficien de las ventajas del asesoramiento de una amplia variedad de fuentes del mundo entero.

93. El Instituto encarga monografías y consulta sobre una base muy amplia a expertos que no pertenecen al sistema de las Naciones Unidas. Durante el período que se examina un gran número de personas participó en la labor del Departamento de Investigaciones, como consultores o como autores de documentos encargados. Por lo tanto, su función es diferente de la de las numerosas personas de diversas nacionalidades que han asistido a coloquios del UNITAR, participado en seminarios o leído manuscritos y aconsejado al respecto antes de su publicación. Entre estas personas se han contado miembros de academias nacionales de ciencias, profesores de importantes universidades y miembros de institutos de investigación procedentes de todo el mundo.

94. Durante el período que se examina, funcionarios del UNITAR fueron invitados a dar conferencias en sus esferas de especialización en una amplia variedad de universidades y colegios y participaron en numerosos foros y cursos prácticos. También se mantienen vínculos con la comunidad académica mundial dando a personalidades académicas de nivel mundial que visitan las Naciones Unidas información sobre las investigaciones del UNITAR. Funcionarios del Instituto también han colaborado activamente como asesores en programas de estudio para estudiantes universitarios organizados en las Naciones Unidas. Diversos funcionarios del UNITAR han participado en los programas de asociaciones profesionales competentes y han actuado como funcionarios de algunas de estas asociaciones. En el anexo VI figuran los títulos de algunos documentos preparados por ellos.

95. Durante el año que se examina el Departamento de Investigaciones incorporó a nueve estudiosos como internos y expertos visitantes para trabajar en proyectos que estaba llevando a cabo el Instituto.

CAPITULO III

PROYECTO SOBRE EL FUTURO

96. En la actualidad las diversas partes del Proyecto sobre el Futuro se relacionan estrechamente. El proyecto denominado "Tecnología, distribución interna y relaciones entre el Norte y el Sur" tiene por objeto descubrir y dilucidar problemas inherentes al nuevo orden económico internacional, pero que no necesariamente aparecen en la legislación que fue fruto de avenencia y se formuló en corto período de tiempo. En el proyecto se consideran los mecanismos sociales y económicos que afectan la forma en que se prosiguen y tratan los múltiples objetivos especificados, frecuentemente en conflicto entre sí. En las conferencias regionales de Africa (1977) y Asia (1980) se analizaron las dificultades que entorpecen el logro de un nuevo orden económico internacional en el marco más amplio del proceso histórico de los últimos 30 años, las características concretas de las actuales relaciones de dominación, el creciente militarismo y las interacciones de los conflictos de grupo o de clase con tendencias culturales perdurables y, algunas veces, renacidas. Por su parte, el programa sobre energía y recursos naturales explora, en primera instancia de manera empírica aunque ahora también con un criterio teórico, hasta qué punto las consideraciones ecológicas - incluida la escasez de recursos - tienen probabilidad de limitar o desviar la evolución de las economías nacionales y de la comunidad internacional hacia un mundo en que se elimine la pobreza de las masas.

97. El boletín Important for the Future, que ahora se publica periódicamente, se envía durante el año a organizaciones internacionales, funcionarios de los Estados Miembros y particulares. Además de contribuir al activo debate sobre las perspectivas mundiales de energía, el boletín ha servido de tribuna para exponer ideas sobre perspectivas agrícolas y directrices de nutrición, innovaciones científicas y tecnológicas y problemas ambientales y climatológicos mundiales.

A. Políticas posibles

1. Tecnología, distribución interna y relaciones entre el Norte y el Sur

98. Los progresos alcanzados en este proyecto se describen en un "Tercer informe sobre la marcha de los trabajos", disponible como documento separado. El proyecto explora las razones por las cuales se cree actualmente, en forma bastante general, que los resultados de las políticas anteriores de desarrollo nacional y cooperación internacional han sido tan poco satisfactorios. La estrategia internacional de desarrollo para el decenio de 1970 estipula muy claramente una serie de objetivos que deben vincularse analíticamente entre sí y con las medidas destinadas a cumplirlos. Con frecuencia se ha descuidado una característica explícita de la estrategia, es decir, que una distribución más equitativa no debe ser considerada únicamente como un objetivo normativo, yuxtapuesto a varios otros, ni tampoco como un subproducto automático del crecimiento. La distribución actual debe verse, más bien, como uno de los elementos responsables del funcionamiento deficiente de las economías de muchos países y de la economía mundial en su conjunto. Aunque los instrumentos analíticos elaborados tienen una aplicación sumamente general, tanto en el Norte como en el Sur, son de particular pertinencia en lo relativo a las condiciones de intercambio desigual, las presiones demográficas, la alta elasticidad de la oferta de mano de obra y el dualismo tecnológico, tan característicos de las condiciones en que vive la mayoría de la población del tercer mundo. Es más, en la turbulencia de los últimos años, ha surgido un número importante de situaciones donde la mejora social no puede esperar un nuevo crecimiento económico y donde se considera urgente seguir la opción de la autosuficiencia.

99. En consecuencia, sería erróneo considerar que el proyecto tiene únicamente importancia teórica; en la medida en que los políticos y estudiosos se han enterado de él, han expresado agudo interés. En efecto, el proyecto cuenta con una "clientela" cada vez mayor, debida a la angustia y el desengaño de los círculos que no confían en lo que perciben como modelos en parte anticuados, respaldados por la creencia de que una mente curiosa puede desempeñar una función en la búsqueda de enfoques diferentes. Este mensaje se ha recibido de individuos e instituciones de diferentes países y se manifestó ampliamente en la Conferencia de Nueva Delhi sobre posibles estrategias para el desarrollo y el futuro de Asia. No debe sorprender que este mensaje se aparte en cierta forma de la filosofía que hasta ahora orienta los debates en las Naciones Unidas, puesto que existe una diferencia inevitable entre las instituciones. Sin embargo, es sintomático que se estén propiciando nuevos criterios que complementan los de Proyectos sobre el Futuro del UNITAR entre el grupo especial de trabajo sobre objetivos de desarrollo a largo plazo del Comité Administrativo de Coordinación (CAC); el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Organización Internacional del Trabajo y el Banco Mundial han expresado sentimientos semejantes.

100. Las actividades iniciales del proyecto se basaron en extensos análisis de escenarios y modelos matemáticos "explicativos" cuyo objeto era determinar las relaciones causales que se dan en diferentes tipos de interacción en las economías nacionales y el sistema internacional. Dichas relaciones no se entienden debidamente en el marco tradicional de los análisis de las anteriores estrategias de las Naciones Unidas o de documentos tan prestigiosos como el informe de la Comisión Brandt sobre el desarrollo internacional. La ruptura de los vínculos (con el Norte) y el establecimiento de nuevos vínculos (con el Sur y, de manera diferente, con el Norte) es inherente a las políticas de autosuficiencia. Ello requiere de un cambio fundamental en la combinación de la producción de una economía, ya sea gradual en planes reformistas o más abrupto en situaciones revolucionarias - cambio efectuado mediante la orientación de nuevas inversiones y el reconocimiento de que la redistribución inicial, aunque sea a niveles de ingresos bajos, facilita en gran medida el desarrollo industrial. Las opciones tecnológicas son consideradas como instrumento básico de la aplicación de tales políticas, puesto que las preferencias tecnológicas que no se relacionen debidamente con los objetivos sociales pueden generar situaciones que con frecuencia son difíciles de invertir. Se ha desplegado una intensa labor, tanto empírica como analítica, para explorar desde este punto de vista gran número de actividades industriales; se han elaborado criterios de selección y enunciado un marco conceptual en el que es posible obtener combinaciones óptimas de tecnologías sumamente adelantadas con procesos más simples y de gran densidad de mano de obra.

101. Las actividades más recientes se han concentrado en la preparación de un modelo mundial que describa la dinámica de la economía mundial utilizando las operaciones de seis mercados internacionales (alimentos, energía, minerales, bienes de capital, armamentos, bienes manufacturados) y las consecuencias que tienen en seis tipos diferentes de economía los (los países más avanzados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, los países en desarrollo productores de petróleo y otros países en desarrollo). Para ello ha sido necesario realizar una considerable tarea estadística y econométrica. El enfoque es novedoso y facilita la identificación de las fuerzas que afectan el comportamiento de los mercados. Más avanzado aún es el estudio de los armamentos en relación con los mercados de alimentos y de bienes de capital; dicho estudio revela cómo el

comercio de armamentos puede mantener y alentar algunas de las características menos deseables y menos equitativas de la economía mundial.

102. Recientemente se han estudiado los mercados de los recursos de extracción y no renovables, que incluyen las fuentes de energía más importantes. El estudio se concentra en su comportamiento tanto a corto plazo como a largo plazo. Se utilizan y adaptan los modelos originales y se establece un marco analítico útil para determinar el plan óptimo de agotamiento y para formular políticas a corto plazo de fijación de precios y de producción. Este estudio ha atraído no hace mucho la atención de la Organización de Países Exportadores de Petróleo en la conferencia celebrada en Taif (Arabia Saudita) en mayo de 1980. Además, se viene reuniendo información sobre precios desde 100 años atrás, y su análisis está produciendo resultados interesantes que pueden ayudar a comprender algunas fases de la historia reciente que han provocado gran confusión y tensiones probablemente innecesarias. El enfoque también es esencial para algunos aspectos del concepto ecológico, que llegó a ocupar un lugar prominente en el decenio de 1970, y su integración en las estrategias de desarrollo mundial. El proyecto, que complementa las grandes conferencias organizadas por el Proyecto sobre el Futuro sobre las incertidumbres de la oferta, es sumamente promisorio. La labor estadística y econométrica ha sentado una sólida base para las organizaciones institucionales de alta categoría que se ocupan de los mercados de productos básicos, el proceso de industrialización y la búsqueda de políticas de autosuficiencia en la agricultura. Esto último tiene especial pertinencia en la actualidad, puesto que el decenio de 1970 ha presenciado graves anomalías en los mercados internacionales de alimentos, que en ciertas oportunidades parecían limitar los esfuerzos de los países en desarrollo para lograr autosuficiencia en materia de alimentos o contraponerse a ellos.

103. Finalmente, en Nueva Delhi se ha demostrado que los progresos alcanzados en el proyecto "Tecnología, distribución interna y relaciones entre el Norte y el Sur" contribuyen al fundamento científico de las conferencias regionales organizadas por el Proyecto sobre el Futuro. En consecuencia, los equipos responsables del proyecto estarán asociados más estrechamente con la otra rama del programa, que incluye las medidas complementarias de la Conferencia de Nueva Delhi y la preparación de un proyecto para la América Latina.

104. El proyecto ha sido financiado mediante una generosa contribución del Fondo de las Naciones Unidas para la Planificación, el Desarrollo y las Proyecciones y, en el caso del estudio sobre el comercio de armamentos, con cargo a un fondo especial de la Asamblea General para estudios sobre desarme y al aporte del Comité Noruego para el Control de Armamentos y Desarme. Se reconocen con agradecimiento tales contribuciones.

2. Enfoques regionales de la problemática del futuro

105. Las conferencias regionales están estrechamente vinculadas a los trabajos iniciados en relación con el proyecto "Tecnología, distribución interna y relaciones entre el Norte y el Sur"; la primera de éstas, sobre Africa y la problemática del futuro, se celebró en julio de 1977 en Dakar y fue seguida por la conferencia sobre Posibles estrategias para el desarrollo y el futuro de Asia, celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1980. En estas conferencias se investigaron nuevas estrategias para el desarrollo en su sentido más amplio, incluidos los aspectos históricos, socio-políticos, militares y culturales. Se han estado sondeando las corrientes de opinión, algunas de ellas muy poderosas e incluso influyentes en un número creciente de países, sobre todo, en los países donde ha habido un cambio de régimen.

a) Estrategias para el futuro de Africa

106. Las actividades complementarias a la Conferencia de Dakar de 1977 se han llevado a cabo con el apoyo del Organismo Sueco para la Cooperación con los Países en Desarrollo en la Esfera de la Investigación, en colaboración con el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación (IDEP). En dichas actividades complementarias se han examinado dos puntos: a) la perspectiva alimentaria para el año 2000 y los problemas del desarrollo rural; y b) posibles estrategias industriales en diferentes escenarios de la división internacional del trabajo. La segunda fase, que se inició en junio de 1980, también contó con una subvención sustancial del Organismo Sueco para la Cooperación con los Países en Desarrollo en la Esfera de la Investigación, y se ejecuta en el marco del UNITAR por un grupo bajo la dirección de Samir Amin, antiguo Director del IDEP y en colaboración con el Consejo de Desarrollo de la Investigación Económica y Social en Africa. En la primera parte del proyecto se continuará la labor comenzada sobre problemas alimentarios y de industrialización dentro del contexto del desarrollo económico y político, y se contará con el apoyo de la red de centros de investigación de Africa que son miembros del Consejo de Desarrollo de la Investigación Económica y Social en Africa, así como de organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales en Africa.

b) Estrategias para el futuro de Asia

107. La Conferencia de Nueva Delhi aprovechó de la experiencia del precedente de Dakar y contribuyó a desarrollar en mayor detalle una interpretación de los problemas asociados con una norma de intercambio desigual y de dependencia. Se prepararon más de 260 documentos para ser examinados en cinco grupos de trabajo: sobre industrialización, agricultura, estructuras sociales, culturales y políticas, y los problemas más amplios del tercer mundo y del nuevo orden económico internacional. La Conferencia fue financiada por el Organismo Sueco para la Cooperación con los Países en Desarrollo en la Esfera de la Investigación, los Gobiernos del Japón y de los Países Bajos y varias instituciones de investigación de la India.

108. La Conferencia prestó especial atención a las políticas de autosuficiencia colectiva y propuso una reorientación fundamental de las modalidades actuales de desarrollo y la creación de nuevas instituciones en el tercer mundo, tales como una institución bancaria mercantil, y el fortalecimiento de las asociaciones de productores. Se pidió al UNITAR que participara en el establecimiento de dichas instituciones o les prestara asistencia. Además, en los próximos meses el proyecto del UNITAR para Asia organizará un programa de investigación sobre cuestiones relativas a la consecución de la autosuficiencia colectiva y su efecto sobre la interacción del comercio exterior y la industrialización. El programa también incluirá un estudio sobre las modalidades de las relaciones económicas y políticas entre los países desarrollados y en desarrollo, incluidos los tipos de dominación cultural y política, la movilización del excedente de mano de obra y el efecto de las empresas transnacionales sobre el proceso de acumulación de capital. Evidentemente se buscará la colaboración de otras ramas de las Naciones Unidas.

B. Energía y recursos naturales

109. Los trabajos en materia de futuros suministros de energía continuaron en el último año y se han concentrado en dos importantes conferencias internacionales. El proyecto se ha basado en la hipótesis de que el aumento del precio de la energía amplía la base de recursos energéticos y permite el aprovechamiento de recursos energéticos cuyo aprovechamiento no resultaba económico a precios inferiores. Se han calmado en parte los antiguos temores generalizados de que se estaban agotando las fuentes de energía en el mundo, y en gran medida fue el UNITAR el que señaló en sus conferencias el hecho de que en el futuro habría más fuentes de energía que en el pasado. Como los suministros reales disponibles en un momento dado son función de la inversión y del desarrollo, así como de factores institucionales y factores conexos, los resultados de una investigación continua, combinados con precios más elevados y aspectos económicos mejorados, pueden reducir nuestros temores sobre escasez de recursos.

110. Después de la Conferencia sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitránadas, organizada en junio de 1979, se celebró la Conferencia sobre Fuentes de Energía a Largo Plazo en Montreal, Canadá, del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 1979. La Conferencia fue organizada conjuntamente por el UNITAR y Petro-Canadá, y patrocinada conjuntamente por el PNUD, el Departamento de Geología de los Estados Unidos, la Asociación Friends of the Earth y un grupo de compañías estatales de energía. Ingenieros, administradores, especialistas en el medio ambiente, geólogos, economistas y otros especialistas procedentes de más de 100 países se reunieron para examinar el potencial de las fuentes de energía que ya se utilizaban y de las fuentes que en esos momentos eran objeto de investigación y desarrollo.

111. Se examinaron aproximadamente 45 fuentes de energía, incluso algunas por primera vez. La Conferencia demostró claramente que en el pasado se han descuidado o dejado de lado muchas nuevas fuentes de energía, particularmente en los países en desarrollo. Además, resultó evidente que se necesitaba establecer un intercambio periódico de información y experiencias sobre el número cada vez mayor de fuentes de energía disponibles y sobre los efectos de la nueva tecnología en la explotación de dichas fuentes. De esta forma, la Conferencia debe representar una importante contribución a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, prevista para 1981.

112. Siguiendo la recomendación de la Conferencia de Edmonton sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitránadas, el UNITAR se ocupa ahora de establecer un Centro Internacional de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitránadas. Con la colaboración del PNUD, que se unirá al UNITAR en la administración del Centro, se han iniciado actividades de recaudación de fondos y se ha formulado un programa provisional de trabajo. Se espera que el Centro quede establecido definitivamente para fines de 1980 y se instale en Nueva York.

CAPITULO IV

OFICINA DEL UNITAR EN GINEBRA

113. La Oficina del Instituto en Ginebra prosiguió desarrollando una gran variedad de actividades, desempeñando así su cometido múltiple de prestar servicios a la comunidad internacional en Europa y en Ginebra. Como en años anteriores, el Director Ejecutivo, los jefes de departamento y otros funcionarios superiores participaron activamente en la labor de la Oficina mediante visitas personales y contactos con el Oficial Encargado y otros funcionarios de la Oficina.

114. Gran parte de los limitados recursos financieros y de personal con que se cuenta volvieron a dedicarse a las actividades de capacitación. Como parte de los programas normales de capacitación del Instituto, se organizó una serie de cursos y seminarios breves de corta duración sobre diversos aspectos de la labor de las Naciones Unidas para miembros de misiones permanentes y delegados a conferencias internacionales (véanse los párrs. 9 a 27 supra). Entre estos seminarios se contaron dos acontecimientos nuevos: una serie de seminarios semanales sobre economía internacional para diplomáticos en enero y febrero de 1980 (véase el párr. 19 supra) y un seminario de dos días de duración, en mayo de 1980, sobre la gestión de negociaciones internacionales en un marco intercultural para miembros superiores de misiones permanentes (véase el párr. 27 supra). Estos dos seminarios fueron muy apreciados por todos los participantes, especialmente en vista de que Ginebra se ha convertido paulatinamente en uno de los lugares más importantes para la negociación de cuestiones económicas internacionales. Además la Oficina del Instituto en Ginebra, junto con la Asociación de Bibliotecas Internacionales, organizó el Segundo Simposio Mundial sobre Documentación Internacional, celebrado en Bruselas del 20 al 22 de julio de 1980 (véase el párr. 31 supra).

115. Entre los programas de capacitación de mayor duración organizados por la Oficina de Ginebra cabe mencionar el programa de derecho internacional de cuatro meses de duración para becarios (véase el párr. 28 supra), el curso de capacitación avanzado de tres semanas sobre documentación internacional (véase el párr. 29 supra), y el curso de orientación de tres meses sobre diplomacia multilateral y cooperación económica internacional para funcionarios gubernamentales superiores del Este del Caribe (véase el párr. 52 supra). La Oficina de Ginebra cooperó también con el Departamento de Formación Profesional en la programación y puesta en práctica de los proyectos relativos al establecimiento de institutos de capacitación diplomática en Arabia Saudita y en la Jamahiriya Arabe Libia (véanse los párrs. 49 y 50 supra).

116. En relación con las actividades de investigación, la Oficina participó en la administración de los cuatro proyectos siguientes:

a) Problemas en materia de cooperación internacional y formulación de políticas para satisfacer las necesidades de desarrollo en las esferas de la ciencia y la tecnología (véase el párr. 71 supra);

b) Función de las Naciones Unidas en el fomento de la cooperación entre países con sistemas económicos y sociales diferentes (véase el párr. 89 supra);

c) Inventario de investigaciones relacionadas con las Naciones Unidas en Europa (véase el párr. 90 supra);

d) El Consejo de Asistencia Económica Mutua y el proceso de desarrollo (véase el párr. 74 supra).

117. Como en el pasado, la Oficina prestó los servicios necesarios para la reunión anual de directores de institutos de las Naciones Unidas para la formación, la planificación y las investigaciones, celebrada en el Palacio de las Naciones los días 5 y 6 de julio de 1979 (véanse los párrs. 136 a 141 infra).

118. En el ejercicio de las funciones de representación y enlace que le corresponden, el Oficial encargado representó al UNITAR en varias reuniones entre organismos y otras conferencias celebradas en Ginebra y en otros centros de Europa. También actuó de vicepresidente del Subcomité de Capacitación del Personal del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas y participó activamente en las tareas del grupo de capacitación del personal de los organismos con sede en Ginebra.

119. Se realizó un esfuerzo especial para mantener y desarrollar los contactos con las misiones permanentes y con las comunidades internacional y académica de Ginebra y de la región. Se recibió a numerosos visitantes y se organizaron sesiones informativas para estudiantes sobre diversos aspectos de las Naciones Unidas. Un funcionario había sido profesor visitante en la Universidad de Dublín, y otro funcionario formó parte del claustro de profesores de la Universidad de Tubingán. El Oficial encargado participó en un seminario anual sobre los aspectos jurídicos del nuevo orden económico internacional en el Instituto para Graduados de Estudios Internacionales de Ginebra.

120. La Oficina continuó extendiendo sus facilidades a catedráticos y estudiosos visitantes que llevaron a cabo investigaciones en distintos períodos sobre asuntos de la competencia del UNITAR. La Oficina de Ginebra también continuó proporcionando espacio de oficinas y apoyo administrativo a un grupo de investigadores que trabaja en un proyecto financiado por la Universidad de las Naciones Unidas que se ocupa de los objetivos, los procesos y los indicadores del desarrollo.

121. En materia de publicaciones, la Oficina de Ginebra ha seguido ocupándose de la distribución de las publicaciones del UNITAR en Europa. La lista mantenida por la Oficina para la distribución del material del UNITAR se incrementa constantemente y en la actualidad comprende unas 1.500 personas e instituciones.

122. Con el propósito de desarrollar relaciones más estrechas con la comunidad internacional y con el público en general de Ginebra y de sus alrededores, la Oficina organizó, el 27 de mayo de 1980, una mesa redonda para debatir el tema "La cooperación económica internacional en el decenio de 1980: problemas y perspectivas". Bajo la presidencia del Director Ejecutivo, dos destacados miembros de la Comisión Brandt, el Sr. Edward Heath, ex Primer Ministro del Reino Unido, y el Sr. Shridath Ramphal, Secretario General del Commonwealth, expusieron algunos de los problemas y propuestas fundamentales incluidos en el informe de la Comisión Brandt recientemente publicado. En el debate participaron el Sr. Gamani Corea,

Secretario General de la UNCTAD, el Sr. Janez Stanovik, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa, y el Sr. Paul Jolles, Director de la Oficina Federal Suiza de Relaciones Económicas Exteriores. Este acontecimiento atrajo a un numeroso público y fue objeto de amplios comentarios, en la prensa y otros medios de comunicación.

123. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, y en especial los servicios de Conferencias, ha seguido prestando apoyo y cooperación valiosos al UNITAR durante todo el año.

CAPITULO V

RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

124. La Universidad de las Naciones Unidas y el UNITAR han seguido cooperando en esferas seleccionadas, especialmente en la ejecución en Ginebra de un proyecto conjunto sobre metas, procesos e indicadores del desarrollo. Durante una visita que realizó al UNITAR el 13 de junio de 1980, el Rector designado de la Universidad de las Naciones Unidas, Sr. Soedjatmoko, analizó con el Director Ejecutivo y sus ayudantes las posibilidades de una labor conjunta y de cooperación en el futuro.

125. En su calidad de miembro nato del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas, el Director Ejecutivo participa en los períodos de sesiones del Consejo.

CAPITULO VI

COOPERACION CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

126. La cooperación del Instituto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas ha abarcado la coordinación activa, las consultas entre organismos y las actividades conjuntas. La cooperación ha incluido el suministro por organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas de directores de debates para seminarios del UNITAR y expertos para dar formación a participantes en programas de capacitación del UNITAR. Funcionarios de organizaciones y organismos del sistema también han participado en reuniones, grupos de investigación y conferencias pertinentes del UNITAR.

127. El Director Ejecutivo y sus colegas de categoría superior han participado activamente en las reuniones del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y sus órganos subsidiarios, especialmente en cuestiones de especial competencia del UNITAR, como los objetivos económicos a largo plazo, la reestructuración del sistema de las Naciones Unidas, la condición y el papel de la mujer, la cooperación económica y técnica internacional y la ciencia y la tecnología para el desarrollo.

128. En la sección sobre capacitación se mencionaron varios programas desarrollados por el UNITAR en forma conjunta o en cooperación con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. Estos incluyen: a) el seminario para nuevos miembros de misiones permanentes en Ginebra, en cooperación con la UNCTAD; b) el seminario sobre problemas de protocolo, con la Oficina de Protocolo; c) el seminario de información sobre el derecho del mar, con la Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; d) el seminario sobre desarrollo económico, con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial; e) el seminario

sobre diplomacia multilateral, con la ONUDI; f) el programa de derecho internacional, con la Oficina de Asuntos Jurídicos; g) el curso anual sobre documentación internacional con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, y h) el programa de becas para el desarme, con el Centro para el Desarme.

129. El Departamento de Investigación ha continuado también cooperando con otras partes del sistema de las Naciones Unidas. Además de colaborar estrechamente con la Comisión de Administración Pública Internacional y la Secretaría de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, funcionarios del Departamento han celebrado consultas con diversos funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.

130. Como se mencionó en el Capítulo III, el Proyecto sobre el Futuro ha cooperado estrechamente con el PNUD y otros programas y organizaciones de las Naciones Unidas en la celebración de las conferencias del UNITAR sobre energía. Se ha establecido una estrecha cooperación con la OIT, la UNESCO y la Comisión Económica para América Latina para la ejecución del proyecto sobre tecnología, distribución nacional y relaciones Norte-Sur.

CAPITULO VII

OTRAS ACTIVIDADES

A. Proyecto sobre progresos en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional

131. Este proyecto, llevado a la práctica en estrecha colaboración con el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) de México, se amplió sustancialmente durante el pasado año. La investigación se centra en las esferas y factores de importancia crítica relacionados con el nuevo orden económico internacional que necesitan rectificaciones y reajustes, prestándose una atención especial a los obstáculos para la obtención de las metas del desarrollo y a las estrategias encaminadas a fomentar una vía no traumática para la creación de un orden económico internacional mejor y más universalmente satisfactorio.

132. El punto de partida de esta investigación fué la determinación de los objetivos internacionalmente negociados del nuevo orden económico internacional. A tal fin, un equipo de investigación del UNITAR revisó cerca de 4.000 documentos de las Naciones Unidas y organismos internacionales conexos, identificó los objetivos principales sobre los que se llegó a acuerdo o que fueron debatidos, los clasificó en 25 esferas temáticas y organizó las formulaciones sobre el modo de operar dentro de cada esfera temática. Los resultados se publicaron en 1978 con el título The Objectives of the New International Economic Order 7/. La acogida dispensada a esta obra demostró la importancia que tiene aclarar los principios básicos del nuevo orden económico internacional, a fin de facilitar la continuación

7/ E. Laszlo y otros, The Objectives of the New International Economic Order (Nueva York, Pergamon Press), 1978.

de las negociaciones y preparar el terreno para investigar los obstáculos y las estrategias de su puesta en práctica. La red internacional de equipos de investigación se ha ampliado a 98 unidades, cada una de ellas con una labor de investigación concreta que se centra en identificar los obstáculos y recomendar las estrategias para la superación de éstos. Además, se alentó a las unidades de investigación para que exploraran posibles alternativas a los objetivos ya establecidos del nuevo orden económico internacional, con miras a aportar ideas nuevas a las deliberaciones en curso como preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General correspondiente a 1980 y de los debates sobre la tercera estrategia internacional del desarrollo. Se ha publicado una colección de informes y documentos de investigación no oficiales importantes relativos al nuevo orden económico internacional con el título Alternative Views of the New International Economic Order 8/.

133. Los resultados de todas las fases del proyecto se están publicando en una serie de 17 volúmenes, preparados y publicados conjuntamente por el UNITAR y el CEESTEM. La serie aborda los problemas funcionales del nuevo orden económico internacional, (finanzas, industrialización, comercio y aspectos institucionales y culturales) y su aplicación a zonas geográficas concretas. En esta última categoría, se han publicado ya los volúmenes correspondientes a América del Norte 9/, América Latina 10/, y Europa Oriental 11/; los volúmenes sobre Europa Occidental, Africa y el Oriente Medio, y Asia aparecerán posteriormente durante 1980. En cada volumen se sugieren estrategias para superar los obstáculos y crear políticas funcionales a nivel nacional e internacional encaminadas a la plena aplicación del nuevo orden económico internacional. Se ha publicado ya un volumen titulado The Obstacles to the New International Economic Order 12/. En él se examinan los obstáculos generales y sectoriales que se presentan en la aplicación de las principales resoluciones sobre el nuevo orden económico internacional, dedicándose atención especial a los obstáculos políticos, jurídicos, sociales e institucionales. Otro volumen sobre The Implementation of the New International Economic Order resumirá los resultados principales de todo el proyecto. En él se analizarán los objetivos más cruciales, sus costos y beneficios y los mecanismos institucionales

8/ J. Lozoya y J. Estévez, Alternative Views of the New International Economic Order (Nueva York, Pergamon Press), 1979.

9/ E. Laszlo y J. Kurtzman, The United States, Canada and the New International Economic Order (Nueva York, Pergamon Press), 1979.

10/ J. Lozoya y J. Estévez, Latin America and the New International Economic Order (Nueva York, Pergamon Press), 1980.

11/ E. Laszlo y J. Kurtzman, Eastern Europe and the New International Economic Order (Nueva York, Pergamon Press), 1980.

12/ E. Laszlo, J. Lozoya, A.K. Bhattacharya, J. Eslevev, R. Green, K. Venkata Raman, The Obstacles to the New International Economic Order (Nueva York, Pergamon Press), 1980.

necesarios para su aplicación, y se recomendarán estrategias para su puesta en práctica. Se ha publicado ya un estudio especial conexo titulado Food and Agriculture in the Global Perspective: Discussions in the Committee of the Whole of the United Nations 13/, que examina los resultados de la labor del Comité en relación con la alimentación y la agricultura. Por último, se preparará una versión popular de los resultados principales destinada al público en general, cuya comprensión de los problemas es esencial para conseguir apoyo.

134. En 21 países de todas las regiones importantes del mundo, se ha realizado una encuesta internacional entre encargados de tomar decisiones y expertos sobre el tema del nuevo orden económico internacional, la cual es un proyecto en asociación llevado a cabo en nombre del UNITAR por la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas (FMANU). El objetivo de la encuesta es determinar los niveles y esferas de apoyo o de oposición al nuevo orden económico internacional existentes en la comunidad internacional. En cada país, se entrevistó a cinco grupos de encargados de tomar decisiones y expertos: responsables de la adopción de decisiones políticas; ejecutivos y empresarios del mundo de los negocios y las empresas; sindicatos y asociaciones sindicales; miembros de los medios públicos de difusión, y científicos en la esfera social y otros expertos. En determinados países se agregó un sexto grupo formado por dirigentes religiosos. Los gastos de esta encuesta internacional se han financiado con cargo a subsidios para fines especiales suministrados por el CEESTEM, el PNUD, el FNUAP y el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. El CEESTEM aportó servicios de computadoras, y la División de Información Económica y Social ha ayudado en la preparación del informe. Se están redactando informes sobre los resultados en formato popular y en formato técnico. Con la cooperación del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, dichos informes se distribuirán a través del Development Forum, el World Newspaper Supplement y mediante comunicados de prensa. También se los publicará más adelante en 1980 en un detallado volumen técnico titulado: "World Leadership and the New International Economic Order: Report of the International Survey of Decision-Makers and Experts".

135. Coincidiendo con los estudios sobre distintos aspectos del nuevo orden económico internacional se organizó en Nueva York, del 8 al 9 de mayo de 1980, una Conferencia sobre regionalismo y el nuevo orden económico internacional. La Conferencia fue organizada conjuntamente por el UNITAR y el Club de Roma. Partiendo de la hipótesis de que el regionalismo y las iniciativas regionales o intrarregionales podrían suministrar medios complementarios para alcanzar algunos de los objetivos fundamentales del nuevo orden económico internacional, la Conferencia examinó experiencias pasadas y presentes en la esfera del regionalismo y evaluó el rumbo futuro que podría seguirse. La Conferencia hizo hincapié en la necesidad de: a) crear centros financieros regionales para acelerar el desarrollo y organismos regionales para intensificar la transferencia de tecnología; b) coordinar las políticas agrícolas a fin de reducir las dependencias alimentarias; c) coordinar las políticas fiscales para lograr una mejor asignación de los costos de los subsidios nacionales; d) fortalecer los servicios educacionales, científicos y tecnológicos; e) compartir la información relativa a los mercados y ampliar los mercados regionales, y f) definir los recursos naturales existentes y posibles que se requieren para mantener el desarrollo regional.

13/ E. Laszlo, J. Kurtzman y T. Miljan, Food and Agriculture in the Global Perspective (Nueva York, Pergamon Press), 1980.

B. Reunión de directores de institutos del sistema de las Naciones Unidas

136. La 14a. reunión anual de directores de institutos de las Naciones Unidas para la formación, la planificación y las investigaciones se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 5 y 6 de julio de 1979 14/. Estas reuniones anuales se han venido celebrando desde julio de 1966, a propuesta del Secretario General en su calidad de Presidente del CAC y a la luz de las resoluciones 1138 (XLI) y 1175 (XLI) del Consejo Económico y Social, en las que se subraya la importancia de la coordinación de actividades de investigación y capacitación dentro del sistema de las Naciones Unidas. En esa época, se invitó a los directores a que se reuniesen periódicamente para estudiar métodos encaminados a aumentar la cooperación entre ellos y para intercambiar experiencias e ideas en un ambiente extracifical. Aunque por lo general no se aprueban resoluciones ni se adoptan decisiones oficiales, el Director Ejecutivo del UNITAR, que actúa como Presidente, si es necesario, puede presentar informes a las autoridades competentes del sistema de las Naciones Unidas y en algunos casos tomar medidas complementarias en nombre de los directores respecto de propuestas concretas. Presta servicios a estas reuniones la Oficina del UNITAR en Ginebra.

14/ Los Institutos a los que normalmente se invita a asistir a las reuniones son los siguientes:

Instituto Africano de Desarrollo y Planificación Económicos
Instituto de Desarrollo de Asia y el Pacífico
Instituto de Desarrollo Económico del BIRF
Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico
Instituto Internacional de Planificación de la Educación
Instituto Internacional de Estudios Laborales
Instituto del Fondo Monetario Internacional
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
Instituto de las Naciones Unidas de Investigación para el Desarrollo Social
Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para la Defensa Social
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

También se invita a asistir a las reuniones a las siguientes entidades:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales
Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales
Centro de Investigaciones sobre el Desarrollo y Análisis de Políticas
Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo
Universidad de las Naciones Unidas
Centro Asiático para la Administración del Desarrollo
Centro Internacional de Estudios Industriales (ONUDI)
Instituto de las Naciones Unidas para Namibia
Instituto Árabe de Planificación Económica y Social
Centro para los Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo
Programa de Estudios Gubernamentales Aplicados, Secretaría del Commonwealth

137. Según las prácticas establecidas, los Directores informaron con bastante detalle acerca de las actividades de sus respectivos institutos. También se presentaron las nuevas tendencias en el programa de trabajo de los diversos Institutos, lo que dio lugar a un fructífero intercambio de opiniones.

138. Un miembro del Proyecto sobre el Futuro del UNITAR presentó un amplio examen de las actividades del departamento. Además se celebró un debate muy detallado sobre las políticas editoriales de los Institutos. Se llegó a un acuerdo muy amplio sobre la necesidad de hallar métodos mejores y más efectivos para diseminar la información sobre los estudios y otras publicaciones de los diversos Institutos.

139. El Secretario de la Universidad de las Naciones Unidas, Sr. Abueva, hizo uso de la palabra en la reunión e informó a los directores sobre los trabajos en curso en la Universidad. Los directores manifestaron su deseo de colaborar más estrechamente con la Universidad de las Naciones Unidas dentro de sus respectivas esferas de competencia.

140. Todos los directores indicaron que sus respectivos Institutos tropezaban con graves dificultades financieras. La mayor parte de las nuevas contribuciones financieras estaban destinadas a financiar proyectos especiales y no al fondo general de los distintos Institutos.

141. Los directores reiteraron su parecer sobre la utilidad de las reuniones anuales, que les ofrecían regularmente la oportunidad de intercambiar información y experiencias. Como en años anteriores, se coincidió ampliamente en que se debía invitar en forma regular a asistir a las reuniones en calidad de observadores a un número limitado de otros institutos internacionales de investigación y capacitación.

CAPITULO VIII

PUBLICACION Y DIVULGACION DE LOS ESTUDIOS DEL UNITAR

142. Durante el segundo semestre de 1979 y el primer semestre de 1980 se publicaron varios estudios importantes, con los siguientes títulos: Planning in Developing Countries: Theory and Methodology, Disaster Preparedness: Advanced Planning for Disaster Relief, The International Civil Service: Changing Role and Concepts y Pioneers in Nation-Building in a Caribbean Mini-State. Además, en la serie del UNITAR sobre ciencia y tecnología para el desarrollo se publicaron cuatro documentos, lo que elevó el número de los hasta ahora publicados a once. En la serie Biblioteca del Nuevo Orden Económico Internacional se publicaron ocho estudios más, titulados: The United States, Canada and the New International Economic Order, Alternative Views of the New International Economic Order, Food and Agriculture in the Global Perspective, Eastern Europe and the New International Economic Order, The Structure of the World Economy and the New International Economic Order, Obstacles to the New International Economic Order, Latin America and the New International Economic Order y The Financial Issues of the New International Economic Order.
143. Se publicaron durante el año dos volúmenes del UNITAR News (vols. XI y XII). El primero, que apareció en septiembre de 1979, contenía varios artículos relativos a estudios que estaban haciéndose en el UNITAR y a otras de sus actividades del momento. En el segundo, que apareció en febrero de 1980, se publicaron artículos especiales sobre energía y sobre no alineación. El volumen siguiente se publicará en septiembre de 1980.
144. "Important for the Future" se publicó cinco veces durante el año pasado. La lista de suscriptores está aumentando rápidamente a medida que aumenta el número de lectores de este boletín de comentarios y opiniones.
145. En el anexo II figura una lista acumulativa de publicaciones del UNITAR.

CAPITULO IX

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

146. En 1979 los ingresos del Fondo General ascendieron a 1.962.404 dólares (1.976.685 dólares en 1978), en tanto que los gastos (incluidos los ajustes pertinentes para el período anterior) fueron de 2.149.208 dólares (en comparación con 2.252.672 dólares en 1978), con lo que las obligaciones contraídas superaron los ingresos en 186.804 dólares (en comparación con 275.987 dólares en 1978). Al 31 de diciembre de 1979, el saldo del Fondo ascendía a 158.240 dólares (269.405 dólares al 31 de diciembre de 1978).
147. Los ingresos del Fondo de Subvenciones con Fines Especiales ascendieron a 2.490.961 dólares (939.404 dólares en 1978), en tanto que las obligaciones contraídas durante el ejercicio (incluidos los ajustes pertinentes para el período anterior) fueron de 1.038.143 dólares (488.181 dólares en 1978). El saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1979 era de 1.437.334 dólares en monedas convertibles y 1.083.537 dólares en monedas no convertibles, lo que daba un total de 2.520.871 dólares (en comparación con 1.560.108 dólares al 31 de diciembre de 1978).

148. En su resolución 34/17 de 9 de noviembre de 1979 la Asamblea General, entre otras cosas, exhortó a los Estados Miembros y a las organizaciones a que presentaran un apoyo financiero más amplio y general al UNITAR. Se agradece la respuesta positiva que ya se ha obtenido de algunos Estados Miembros, y el Director Ejecutivo y la Junta de Consejeros esperan que los Estados Miembros y las organizaciones también presten apoyo financiero adicional.

149. Como en años anteriores, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979, junto con el informe de la Junta de Auditores, se presentan a la Asamblea General por separado.

ANEXO I

Miembros de la Junta de Consejeros

De conformidad con lo dispuesto en el inciso a) del párrafo 1 del artículo III del Estatuto del UNITAR, en su forma enmendada en junio de 1979, el Secretario General designó miembros de la Junta de Consejeros del UNITAR, por los períodos indicados, a las siguientes personas:

Del 1.º de julio de 1979 al 30 de junio de 1981:

Sr. William H. Barton (Canadá)
Sr. Roberto E. Guyer (Argentina)
Sr. T.T.B. Koh (Singapur)
Sr. Harvey Picker (Estados Unidos de América)
Sr. Walter Rau (República Federal de Alemania)
Sr. Shizuo Saito (Japón)
Sr. Arsène Usher (Costa de Marfil)
Sr. Piero Vinci (Italia)

Del 1.º de julio de 1979 al 30 de junio de 1982:

Sr. Ole Algård (Noruega)
Sr. Abdalla Y. Bishara (Kuwait)
Sr. Louis de Guiringaud (Francia)
Sr. Johan Kaufmann (Países Bajos)
Srta. Gwendoline C. Konie (Zambia)
Sr. Missoum Sbih (Argelia)
Sra. Inga Thorsson (Suecia)
Sr. Boris Vaganov (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

Del 1.º de julio de 1980 al 30 de junio de 1983:

Sr. Wahbi El-Bouri (Jamahiriya Arabe Libia)
Sr. Lai Ya-li (República Popular de China)
Sr. Donald O. Mills (Jamaica)
Sr. B.F. Osorio-Tafall (México)
Sr. Agha Shahi (Pakistán)
Sr. Anton Vratusa (Yugoslavia)
Sr. Victor Umbricht (Suiza)
Sr. Brian Urquhart (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Los miembros natos de la Junta de Consejeros son los siguientes:

El Secretario General de las Naciones Unidas
El Presidente de la Asamblea General
El Presidente del Consejo Económico y Social
El Director Ejecutivo del UNITAR

Publicaciones a/A. Estudios del UNITAR

<u>No. de venta b/</u>	<u>Título</u>
UNITAR/RR/1	<u>Social Psychological Techniques and the Peaceful Settlement of International Disputes (1970), 39 págs. (agotado).</u>
UNITAR/RR/2	<u>Report of the International Research Conference on Race Relations (1970), 19 págs. (agotado).</u>
UNITAR/RR/3	<u>Gregory Henderson, Emigration of Highly-Skilled Manpower from the Developing Countries (1970), 213 págs. (agotado).</u>
S.75.XV.RR/4	<u>Oscar Schachter y Daniel Serwer, Problemas de la Contaminación del Medio Marino y sus Remedios (1970), 32 págs. Publicado también en francés e inglés.</u>
E.75.XV.RR/5	<u>A. Hürfeld, W. Glazer y A. Szalai, The Brain Drain From Five Developing Countries: Cameroon, Colombia, Lebanon, the Philippines, Trinidad and Tabago (1971), 173 págs.</u>
E.75.XV.RR/6	<u>Ithiel de Sola Pool, Philip Stone y Alexander Szalai, Communications, Computers and Automation for Development (1971), 61 págs.</u>
S/75.XV.RR/7	<u>Terutomo Ozawa, La Transferencia de Tecnología de Japón a los Países en Desarrollo (1971), 50 págs. Publicado también en inglés.</u>
E.75.XV.RR/8	<u>Jack Baranson, International Transfer of Automotive Technology to Developing Countries (1971), 95 págs.</u>
E.75.XV.RR/9	<u>Daniel Serwer, International Co-operation for Pollution Control (1972), 73 págs.</u>
E.75.XV.RR/10	<u>R. Hal Mason, The Transfer of Technology and the Factor Proportions Problem: the Philippines and Mexico (1971), 101 págs.</u>
E.75.XV.RR/11	<u>Y.S. Chang, The Transfer of Technology: Economics of Offshore Assembly - the Case of Semiconductor Industry (1971), 59 págs.</u>
E.75.XV.RR/12	<u>Robert B. Stobaugh, The International Transfer of Technology in the Establishment of the Petrochemical Industry in Developing Countries (1971), 67 págs.</u>
E.75.XV.RR/13	<u>Walter A. Chudson, The International Transfer of Commercial Technology to Developing Countries (1971), 61 págs.</u>

a/ En inglés y en rústica, salvo que se indique otra cosa.

b/ El asterisco (*) indica que las publicaciones pueden encargarse directamente a la editorial cuya dirección se proporciona. Todas las demás publicaciones pueden adquirirse por conducto de United Nations Publications, A3315, Nueva York, N.Y. 10017, o de United Nations Publications, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Suiza.

A. Estudios del UNITAR (continuación)

<u>No. de venta</u>	<u>Título</u>
E.75.XV.RR/14	Lawrence H. Wortzel, <u>Technology Transfer in the Pharmaceutical Industry (1971)</u> , 53 págs.
E.75.XV.RR/15	A.N. Bykov con A.V. Letenko y M.P. Strepetova, <u>Soviet Experience in Transfer of Technology to Industrially Less Developed Countries (1973)</u> , 188 págs. Publicado también en ruso.
E.75.XV.RR/16	Marshall Childs, Harold Weitz y José Glasserman, <u>An Approach to the Analysis of Resolutions of the Economic and Social Council (1972)</u> , 113 págs.
E.75.XV.RR/17	Berhanykun Andemicael y Anthony J. Murdoch (eds.) <u>International Youth Organizations and the United Nations (1973)</u> , 95 págs.
E.75.XV.RR/18	Alexander Szalai, <u>The Situation of Women in the United Nations (1973)</u> , 49 págs. Publicado también en francés.
E.75.XV.RR/19	K. Rudy Meyer, <u>The Transfer of Technology to Developing Countries - the Pulp and Paper Industry (1974)</u> , 52 págs.
S.75.XV.RR/20	Martin Hill, <u>Hacia un orden, coherencia y coordinación mayores en el sistema de las Naciones Unidas (1974)</u> , 113 págs. Publicado como documento de las Naciones Unidas (E/5491) en español, francés, inglés y ruso.
E.75.XV.RR/21	Joseph Barnea, <u>The Energy Crisis and the Future (1975)</u> , 117 págs. Publicado también en francés.
UNITAR/RR/22*	William Glaser, <u>The Brain Drain: Emigration and Return (1978)</u> , 324 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra, o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).

B. Estudios preparados por el UNITAR

UNITAR/ST/1*	William R. Leonard, Béat Alexander Jenny and Offia Nwali, <u>UN Development Aid: Criteria and Methods of Evaluation</u> , ed. rev. (1971), 135 págs., en tela (Arno Press Inc., 3 Park Avenue, Nueva York, Nueva York 10016).
E.75.XV.ST/2*	Oscar Schachter, Mahomed Nawaz y John H. Fried, <u>Toward Wider Acceptance of UN Treaties (1971)</u> , 190 págs. en tela (Arno Press Inc., 3 Park Avenue, Nueva York, Nueva York 10016).
UNITAR/ST/3*	Jacques Rapoport, Ernest Muteba y Joseph J. Therattil, <u>Small States and Territories: Status and Problems (1971)</u> , 216 págs., en tela (Arno Press Inc., 3 Park Avenue, Nueva York, Nueva York 10016).
UNITAR/ST/4*	Simon Abbott (ed.) <u>The Prevention of Racial Discrimination in Britain (1971)</u> , 502 págs., en tela (Oxford University Press, Ely House, 37 Dover Street, Londres W1X 4AH, Inglaterra; o 200 Madison Avenue, Nueva York, Nueva York 10016, EE.UU.).

ANEXO II (continuación)

B. Estudios preparados por el UNITAR (continuación)

<u>No. de venta</u>	<u>Título</u>
E.75.XV.ST/5	Allan McKnight, <u>Atomic Safeguards: A Study in International Verification</u> (1971), 301 págs., publicado también en tela.
S.75.XV.ST/6	Guillermo J. Cano (ed.), <u>Ríos y Canales Navegables Internacionales: Aspectos Financieros, Jurídicos e Institucionales de su Desarrollo</u> (1974), 215 págs. Publicado también en inglés.
E.75.XV.ST/7*	Alexander Szalai con Margaret Croke y asociados, <u>The United Nations and the News Media</u> (1972), 323 págs. Reimpreso por UNIPUB, 345 Park Avenue South, Nueva York, Nueva York 10010.
S.75.XV.ST/8	Marcos Kaplan (ed.), <u>Corporaciones Públicas Multinacionales para el Desarrollo y la Integración de la América Latina</u> (1972), 360 págs., español únicamente (Fondo de Cultura Económica, México).
E.75.XV.ST/9	A. Mesah-Brown (ed.), <u>African International Legal History</u> (1975), 238 págs.
UNITAR/ST/10*	Sidney Mailick (ed.), <u>The Making of the Manager: A World View</u> (1974), 560 págs. (Doubleday Publishing Company, 277 Park Avenue, Nueva York, Nueva York 10017, EE.UU.).
S.75.XV.ST/11	Fernando Fuenzalida y Enrique Mayer con J. Matos Mar, <u>EL Perú de las Tres Razas</u> (1974), 111 págs. español únicamente.
E.75.XV.ST/12	M.B. Brodie y E.A. Life (eds.), <u>Education for General Management: The Staff College Approach</u> (1974), 144 págs.
UNITAR/ST/13*	Juergen Dedring, <u>Recent Advances in Peace and Conflict Research</u> 249 págs., (Sage Publications, 275 South Beverly Drive, Beverly Hills, California 90212, EE.UU.; o St. George's House, 44 Hatton Garden, Londres EC1N 8ER, Inglaterra).
E.79.XV.ST/14	J. Goormaghtigh, <u>Parliaments and the United Nations: Dissemination of Information to Parliamentarians</u> (1979), 112 págs.
UNITAR/ST/15*	Barbara Brown, <u>Disaster Preparedness: Advance Planning for Disaster</u> (Pergamon Press: Elmsford, New York), 1979.
UNITAR/ST/16*	Norman Graham y Robert S. Jordan (eds.), <u>The International Civil Service: Changing Role and Concepts</u> (Pergamon Press: Elmsford, New York), 1980.
E.80.XV.ST/17	UNITAR/Africa Institute/Academia de Ciencias de la URSS, <u>Planning in Developing Countries: Theory and Methodology</u> , 1980.

ANEXO II (continuación)

C. Serie de estudios del UNITAR sobre el arreglo pacífico de controversias

<u>No. de venta</u>	<u>Título</u>
E.75.XV.PS/1	Sydney D. Bailey, <u>Peaceful Settlement of Disputes: Ideas and Proposals for Research (1971)</u> , 57 págs.
E.75.XV.PS/2	Frank Edmead, <u>Analysis and Prediction in International Mediation (1971)</u> , 50 págs.
E.75.XV.PS/3	Vratislav Pechota, <u>Complementary Structures of Third-Party Settlement of International Disputes (1971)</u> , 63 págs. Publicado también en francés.
E.75.XV.PS/4	Feng Yang Chai, <u>Consultation and Consensus in the Security Council (1971)</u> , 55 págs. Publicado también en francés.
E.75.XV.PS/5	Berhanykun Andemicael, <u>Peaceful Settlement among African States: Roles of the United Nations and the Organization of African Unity (1972)</u> , 68 págs. Publicado también en francés.
E.75.XV.PS/6	Vratislav Pechota, <u>The Quiet Approach: A Study of the Good Offices Exercised by the United Nations Secretary-General in the Cause of Peace (1972)</u> , 92 págs.
S.75.XV.PS/7	Aida Levin, <u>La OEA y la ONU: relaciones en el campo de la paz y la seguridad (1974)</u> , 149 págs. Publicado también en inglés.
E.75.XV.PS/8	E. Venkata Raman, <u>The Ways of the Peacemaker (1975)</u> , 142 págs.
E.77.XV.PS/9	Aida Luisa Levin, <u>Protecting the Human Environment: Procedures and Principles for Preventing and Resolving International Controversies (1977)</u> , 140 págs.
UNITAR/PS/10*	K. Venkata Raman (ed.), <u>Dispute Settlement Through the United Nations (1977)</u> , 749 págs. en tela (Oceana Publications, Inc., Dobbs Ferry, Nueva York 10522, EE.UU.).

D. Estudios regionales preparados por el UNITAR

E.75.XV.RS/1	A.H. Robertson, <u>The Relations Between the Council of Europe and the United Nations (1972)</u> , 72 págs.
UNITAR/RS/2*	Berhanykun Andemicael, <u>OAU and the UN: Relations between the Organization of African Unity and the United Nations (1976)</u> , 331 págs. (Africans Publishing Co., 101 Fifth Avenue, Nueva York, Nueva York 10003, EE.UU.).
E.75.XV.RS/3	Sir Peter Smithers, <u>Governmental Control: A Prerequisite for Effective Relations between the United Nations and Non-United Nations Regional Organizations (1973)</u> , 77 págs.

D. Estudios regionales preparados por el UNITAR (continuación)

<u>No. de venta</u>	<u>Título</u>
S.75.XV.RS/4	<u>Aida Levin, La OEA y la ONU: relaciones en el campo de la paz y la seguridad (1974), 149 págs. Publicado también en inglés.</u>
UNITAR/RS/5*	<u>John P. Renninger, Multinational Cooperation for Development in West Africa (1979), 161 págs., en tela (Pergamon Press, Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).</u>
UNITAR/RS/6*	<u>Soliman Demir, Arab Development Funds in the Middle East (1979), 130 págs., en tela (Pergamon Press, Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).</u>
UNITAR/RS/7*	<u>Berkanykun Andemicael, Regionalism and the United Nations (1979), 603 págs. en tela (Oceana Publications, Inc., Dobbs Ferry, Nueva York 10522, EE.UU.).</u>
E.79.XV.RS/8	<u>Sir Rupert John, Pioneers in Nation-Building in a Caribbean Mini-State (1979), 189 págs.</u>

E. Estudios del UNITAR sobre el futuro

E.75.XV.FS/1	<u>John McHale y Magda Cordell McHale, Futures Studies: An International Survey (1975), 34 págs.</u>
UNITAR/FS/2*	<u>Sam Cole, Global Models and the International Economic Order (1977), 80 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).</u>
UNITAR/FS/3*	<u>Ervin Laszlo, Robert M. Baker Jr., Elliott Eisenberg, K.V. Raman, The Objectives of the New International Economic Order (1978), 270 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).</u>
UNITAR/FS/4*	<u>Michel Godet, The Crisis in Forecasting and the Emergence of the "Prospective" Approach (1979), 134 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).</u>
UNITAR/FS/5*	<u>Ervin Laszlo y Joel Kurtzman, The United States, Canada and the New International Economic Order (1979), 163 págs., en tela (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).</u>
UNITAR/FS/6*	<u>Toivo Miljan, Ervin Laszlo y Joel Kurtzman, Food and Agriculture in the Global Perspective: Discussions in the Committee on the Whole of the United Nations (1979), 287 págs. (Pergamon Press, Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).</u>

E. Estudios del UNITAR sobre el futuro (continuación)

<u>No. de venta</u>	<u>Título</u>
UNITAR/FS/7*	Jorge Lozoya, Jaime Estevez y Rosario Green, <u>Alternative Views of the New International Economic Order (1979)</u> , 115 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, New York 10523, EE.UU.).
UNITAR/FS/8*	Ervin Laszlo y Joel Kurtzman, <u>Eastern Europe and the New International Economic Order (1980)</u> , 106 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).
UNITAR/FS/9*	Ervin Laszlo y Joel Kurtzman, <u>The Structure of the World Economy and Prospects for a New International Economic Order (1980)</u> , 118 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).
UNITAR/FS/10*	Ervin Laszlo, Jorge Lozoya, Anindya K. Bhattacharya, Jaime Estevez, Rosario Green y Venkata Raman, <u>The Obstacles to the New International Economic Order (1980)</u> , 144 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).
UNITAR/FS/11*	Jorge Lozoya y Jaime Estevez, <u>Latin America and the New International Economic Order (1980)</u> , 93 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).
UNITAR/FS/12*	Jorge Lozoya y A.K. Bhattacharya, <u>The Financial Issues of the New International Economic Order (1980)</u> , 229 págs. (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).

F. Informes de conferencias del UNITAR

E.75.XV.CR/1	<u>The Future of the United Nations Secretariat (1972)</u> , publicado conjuntamente con el <u>Institute on Man and Science</u> , Rensselaerville, Nueva York, 40 págs.
E.75.XV.CR/2	<u>International Symposium on the Documentation of the United Nations and other Intergovernmental Organizations (1972)</u> , publicado conjuntamente con la Asociación de Bibliotecas Internacionales, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y la Federación Internacional de Documentación, Ginebra, 21 págs. (agotado). Publicado también en francés (UNITAR/EUR/SEM.1/REP).
E.75.XV.CR/3	<u>Relations Between the United Nations and Non-UN Regional Intergovernmental Organizations</u> , Liechtenstein (1973), 19 págs.
E.75.XV.CR/4	Harold Caustin, <u>The Search for New Methods of Technical Cooperation (1974)</u> , 86 págs.
E.75.XV.CR/5	<u>The United Nations, Energy and Raw Materials</u> , Schloss Hernstein Colloquium, Austria (1974), 11 págs.

F. Informes de conferencias del UNITAR (continuación)

<u>No. de venta</u>	<u>Título</u>
E.76.XV.CR/6	<u>The UN and the Future: Proceedings of the UNITAR Conference on the Future (1974)</u> , celebrada en Moscú del 10 al 14 de junio de 1974, 462 págs.
E.75.XV.CR/7	<u>Non-Governmental Organizations in Economic and Social Development, Schloss Hernstein Conference, Austria (1975)</u> , 43 págs.
UNITAR/CR/8*	<u>The Future Supply of Nature-Made Petroleum and Gas (1977)</u> , 1.046 págs. en tela (Pergamon Press Ltd., Headington Hill Hall, Oxford, Inglaterra; o Fairview Park, Elmsford, Nueva York 10523, EE.UU.).
UNITAR/CR/9*	<u>Microbial Energy Conversion (1976)</u> , 642 págs. (Pergamon Press).
UNITAR/CR/9A*	<u>Microbial Energy Conversion (1976)</u> , (informe resumido) (Pergamon Press).
E.78.XV.CR/10	Davidson Nicol y Margaret Croke, <u>The United Nations and Decision-Making: The Role of Women</u> , vol. I, (1978), 209 págs.
E.78.XV.CR/11	Davidson Nicol y Margaret Croke, <u>The United Nations and Decision-Making: The Role of Women</u> , vol. II, (1978), 335 págs.

G. Serie de conferencias del UNITAR

E.75.XV.LS/1	Sir Kenneth Younger, <u>The UN Charter and the Challenge of the 70's (1970)</u> , 26 págs.
E.75.XV.LS/2	Jan Tinbergen, <u>Towards a Better International Economic Order (1971)</u> , 28 págs.
E.75.XV.LS/3	C. Wilfred Jenks, <u>The International Labour Organisation in the UN Family (1971)</u> , 48 págs.
E.75.XV.LS/4	Robert H. Hutchins, <u>The Future of International Education (1970)</u> , 22 págs.
S.75.XV.LS/5	F. Orrego Vicuña, <u>Tendencias del Derecho del Mar Contemporáneo (1974)</u> , 254 págs. Español únicamente.

H. Publicaciones periódicas

Important for the Future, vol. I, Nos. 1 a 6; vol. II, Nos. 1 a 5; vol. III, Nos. 1 a 5; vol. IV, Nos. 1 a 5; vol. V, No. 1.

Science and Technology Working Papers, Nos. 1 a 11.

ANEXO II (continuación)

I. UNITAR News

No. de venta

Título

UN and Outer Space, vol. 5, No. 2 (1973). Publicado también en francés.

Las Naciones Unidas y el Mar, vol. 6, No. 1 (1974). Publicado también en francés e inglés.

The Making of a Delegate, vol. 6, No. 2 (1974). Publicado también en francés y árabe.

Número especial, vol. 6, No. 3 (1974). Publicado también en francés e inglés.

Technology and Development, vol. 6, No. 4 (1974). Publicado también en francés.

Las Naciones Unidas y la Mujer, vol. 7, No. 1 (1975). Publicado también en francés e inglés.

The Making of a Delegate; UN: The Geneva Scene, Número especial, Ginebra, otoño de 1976. Publicado también en francés.

Internal Migration, vol. 8 (1976).

United Nations and Water, vol. 9 (1977). Publicado también en francés.

UNITAR News, vol. 10 (1978).

UNITAR News, vol. 11 (1979).

UNITAR News, vol. 12 (1980).

J. Manuales de capacitación del UNITAR

UNITAR/EX/11 Manual de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas (1978), 92 págs. Publicado también en francés e inglés.

E.75.XV.Man.2 Manual of External Financing (1970), 125 págs. Publicado también en francés.

S.75.XV.Man.3 Gösta Westring, Manual sobre compras internacionales (1974), 212 págs.; Suplemento, 41 págs. Publicado también en francés e inglés. (Combinado y revisado en 1977, 253 págs.)

ANEXO II (continuación)

K. Informes de seminarios

No. de venta

Título

Seminario sobre Documentación de las Naciones Unidas (14 a 16 de enero de 1976).
Patrocinado conjuntamente por la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el UNITAR.

Seminario sobre la financiación de la labor de las Naciones Unidas (17 y 18 de febrero de 1976).

Seminar on Issues Before the UN Water Conference (Seminario sobre las cuestiones que examinará la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua) (14 y 15 de febrero de 1977).

L. Serie de documentación

UNITAR/DS/1*

A.G. Moss y H.N.M. Winton, A New International Economic Order: Selected Documents 1945-1975, dos volúmenes, 964 págs. (UNIPUB, 345 Park Avenue South, Nueva York, Nueva York 10010, EE.UU.)

ANEXO III

Número de participantes en los programas de capacitación del UNITAR a/
(1º de julio de 1979 - 30 de junio de 1980)

	Programa*																			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
Afganistán										1				1						
Albania								1	1											
Alemania, República Federal de			3	1	5	1	1			1			2				2	1	3	
Alto Volta										1										
Antigua															2					
Arabia Saudita				1															1	1
Argelia								3											1	
Argentina								1				1					1			
Australia			1											1						
Austria						1		1	1		1	1	1				2		1	
Bahamas									2										1	1
Bahrein			5				2	2											1	
Bangladesh							1	1												
Barbados			1				2			1				1					1	1
Bélgica																				6
Belize															1					
Benin						1	1											1		
Bhután			5							1									1	
Birmania	1						2		2	2	1	2	2					1		
Bolivia	1						1				1			1					1	
Botswana			1						1											
Brasil																				2
Bulgaria		1		1		1	1						2					1	1	1
Burundi	1															1	1			
Cabo Verde										1										
Canadá			2	1	2	1					1								2	
Colombia	1					2			1			1		1						

ANEXO III (continuación)

	Programa*																			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
Comoras																1				
Congo														1						
Costa de Marfil			1					1	1					1		1				
Costa Rica			1					1	1	1										
Cuba	1	1		1			1				1			1						
Chad										1										
Checoslovaquia								1		1			1				1		1	
Chile			1							1								2		1
China						3				1		3	1							
Chipre	1																			
Dinamarca				1			1												1	
Djibouti									1	1						1				
Dominica	1														3					
Ecuador							1			1				1						4
Egipto		1	3			2		2	2	2		1	2	1		1	1		1	
El Salvador										1										1
Estados Unidos de América			5		1		3	4	1	1		2						2	1	
Etiopía		1		1			1	1		2		1		1			1			
Fiji	1		1																	1
Filipinas				1			1	3			1	1		1				2		2
Finlandia			1	1															2	1
Francia			4						1	1		1							4	
Gabón			1			1	1	2		1										
Ghana										1										
Granada			3												2					
Grecia		1				2	1			1			1							
Guinea	1																			
Guinea-Bissau									1											
Guyana										1										1
Haití			1							1						1				

ANEXO III (continuación)

	Programa*																			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
Honduras								1		1		2	2							
Hungría										1									2	
India		1				1		1			1			1						
Indonesia		1				2					1						1		1	3
Irán						1			1											
Iraq							2	2				1					4			1
Irlanda							1												1	
Islas Salomón														1						
Israel		1	3					1			1						3			1
Italia							1			1									1	
Jamahiriya Arabe Libia			2			2	2	1			1		3	1					1	
Jamaica		1		1			3							1						
Japón									1	1							1			1
Jordania						2						1	1	1						
Kampuchea Democrática							3		1	1										
Kenya		1					1											1	1	
Kuwait			3				1													
Lesotho			1								1									
Líbano	1					1	2					1							1	
Liberia				1								1	1							
Madagascar	1							1			1									1
Malasia			2									2					2		1	
Malawi	1																			
Maldivas							1			1										
Malí			3				1		2											
Malta							1	1	1	1										
Marruecos			1			2	1	2		1		3								
Mauricio	1																			
Mauritania											1									2
México	1		1					1												2

ANEXO III (continuación)

	Programa*																			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
Mónaco			1															1		
Mongolia							1		1					1						
Monserrat															1					
Mozambique	1		3				1		1											
Nepal																		1	1	
Nicaragua									1									1		
Níger									1											1
Nigeria		1	2	1		7	2	3		1		1		1				1		1
Noruega				1					1											
Nueva Zelandia			1					1												
Nuevas Hébridias b/													2							
Omán			5			1			1	1										
Países Bajos			1	1		2												1		2
Panamá							1													
Papua Nueva Guinea			5				2		1					1						1
Paraguay										1										
Perú			2			3				2				1				1		1
Polonia		1						1	1			1		1					1	
Portugal						2	1			1	1									
Qatar											1									
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte			1	1							1									5
República Arabe Siria		1								2				1		1	1			1
República Centroafricana			2				2		1	1	1									
República de Corea			1						2											3
República Dominicana						2														
República Democrática Alemana			2			1	1	2		1			1				1			
República Democrática Popular Lao							1			2									1	

ANEXO III (continuación)

	Programa*																			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
República Popular Democrática de Corea									3							2				
República Socialista Soviética de Ucrania				1																
República Unida del Camerún		1		1																2
República Unida de Tanzania								2	2	1										1
Rumania	1	1							1							1				
Rwanda	1		3				1													
Samoa	1																	1		
San Cristóbal-Nieves-Anguila															2					
San Vicente															2					
Santa Lucía										1					2					
Santa Sede			1				1	1			1						2			
Santo Tomé y Príncipe										1										
Senegal						2	1	1	1		1	1				1	1			
Seychelles			1						1						1					
Sierra Leona									1						1					
Singapur			3						1		1									1
Somalia						3		1									1			
Sri Lanka				1			1				1			1						
Sudán			1	2		2		1				1	2				2	2		1
Suecia	1		3	2		2							2							1
Suiza						1			1											3
Suriname			1						2	1										
Swazilandia										1										
Tailandia				1				3												
Togo							2			1										
Trinidad y Tabago				1		2						1						1		
Túnez											1					1				

ANEXO III (continuación)

	Programa*																				
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	
Turquía		1	1			5		3				1					3			1	
Uganda			2											1							
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas			2					1													
Uruguay			1				1				1						1				
Venezuela	1	1	4			3	3	1	2	4			1					2	1	1	
Viet Nam	1	1					2	1		1			1					1			
Yemen	1		4				1		1	1		1		1							
Yemen Democrático														1							
Yugoslavia		1	1	4		1				2								1		1	
Zaire						2	1	1	2			1						1			
Zambia	1			1			1		1	1									1		
Organizaciones observadoras				1					2			1						3	1	9	
Sistema de las Naciones Unidas				4	24					1									1	30	
Otras organizaciones internacionales				2																23	
Instituciones académicas				6																39 10	
TOTAL	23	19	110	42	32	67	67	55	57	64	22	35	26	31	15	12	41	29	150	53: 950	

Servicios especiales de capacitación para los distintos Estados Miembros:

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: Curso para tres estudiantes de la Academia de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
 Suriname: Programa de capacitación en diplomacia multilateral para 46 funcionarios gubernamentales
 Nigeria: Curso para 25 miembros del parlamento
 Arabia Saudita: Curso para seis nuevos representantes en la Asamblea General
 Etiopía: Curso para cuatro nuevos representantes en la Asamblea General
 Nuevas Hébridas b/: Curso para dos diplomáticos jóvenes

Total de servicios especiales de capacitación: 86

TOTAL GENERAL: 1.036

* Programas

- A. Programa de Becas Naciones Unidas/UNITAR en Derecho Internacional, 1979 (La Haya y otros lugares)
- B. Programa de becas de las Naciones Unidas sobre desarme (Nueva York y Cambridge, Massachusetts)
- C. Seminario para nuevos representantes en la Asamblea General (Nueva York)

* (continuación)

- D. Curso avanzado de capacitación UNITAR/Naciones Unidas/Asociación de Bibliotecas Internacionales (AIL) sobre documentación internacional (Ginebra)
- E. Seminario de demostración sobre orientación de expertos en asistencia técnica (Nueva York)
- F. Seminario para nuevos miembros de las misiones permanentes (Ginebra)
- G. Seminario para personal de apoyo administrativo en las misiones permanentes (Nueva York)
- H. Seminario sobre economía internacional para diplomáticos (Ginebra)
- I. Seminario de Información sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Nueva York)
- J. Seminario sobre protocolo (Nueva York)
- K. Seminario UNITAR/Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial sobre el desarrollo económico y su marco internacional (Washington, D.C.)
- L. Seminario de información sobre ciencia y tecnología (Ginebra)
- M. Seminario sobre la redacción de instrumentos y resoluciones plurilingües (Ginebra)
- N. Seminario sobre aspectos económicos y jurídicos del establecimiento de un nuevo orden internacional (Moscú)
- O. Curso de orientación sobre diplomacia multilateral y cooperación internacional para funcionarios gubernamentales de categoría superior del Este del Caribe, Belize y Suriname (Caribe, Nueva York, Washington, D.C., Ginebra y Bruselas)
- P. Seminario sobre diplomacia multilateral y el nuevo orden económico internacional (Viena)
- Q. Seminario sobre administración de negociaciones internacionales en un ambiente de culturas diferentes (Ginebra)
- R. Seminario sobre la estructura de la economía mundial y perspectivas para un nuevo orden económico internacional (Nueva York)
- S. Segundo Simposio Mundial UNITAR/AIL sobre documentación internacional (Bruselas)
- T. Seminario sobre las Naciones Unidas y el orden mundial (Washington, D.C.)

a/ Algunos participantes asistieron a más de un programa. No se incluyen los programas todavía en ejecución el 30 de junio.

b/ Ahora Vanuatu.

ANEXO IV

Número de participantes en los programas del UNITAR

(Desde 1966 hasta el 30 de junio de 1980)

Afganistán	17	Costa Rica	28
Albania	3	Cuba	40
Alemania, República Federal de	113	Chad	27
Alto Volta	9	Checoslovaquia	17
Antigua	3	Chile	55
Antillas Neerlandesas	2	China	22
Arabia Saudita	27	Chipre	24
Argelia	27	Dinamarca	22
Argentina	58	Djibouti	7
Australia	28	Dominica	8
Austria	35	Ecuador	44
Bahamas	28	Egipto	110
Bahrein	61	El Salvador	26
Bangladesh	35	Emiras Arabes Unidos	29
Barbados	45	España	17
Bélgica	27	Estados Unidos de América	100
Belize	2	Etiopía	36
Benin	36	Fiji	28
Bhután	53	Filipinas	81
Birmania	41	Finlandia	36
Bolivia	26	Francia	64
Botswana	17	Gabón	47
Brasil	38	Gambia	8
Brunéi	1	Ghana	62
Bulgaria	38	Granada	9
Burundi	28	Grecia	24
Cabo Verde	3	Guatemala	26
Canadá	83	Guinea	16
Colombia	38	Guinea-Bissau	4
Comoras	3	Guinea Ecuatorial	3
Congo	13	Guyana	35
Costa de Marfil	42	Haití	19

ANEXO IV (continuación)

Honduras	34	Mongolia	40
Hong Kong	1	Montserrat	1
Hungría	18	Mozambique	15
India	55	Nepal	34
Indonesia	93	Nicaragua	26
Irán	49	Níger	25
Iraq	95	Nigeria	122
Irlanda	21	Noruega	18
Islandia	9	Nueva Zelandia	44
Islas Cook	2	Nuevas Hébridas <u>a/</u>	4
Islas Salomón	3	Omán	45
Israel	33	Países Bajos	31
Italia	27	Pakistán	60
Jamahiriya Arabe Libia	82	Panamá	28
Jamaica	65	Papua Nueva Guinea	28
Japón	27	Paraguay	20
Jordania	39	Perú	51
Kampuchea Democrática	34	Polonia	38
Kenya	46	Portugal	28
Kuwait	52	Qatar	49
Lesotho	17	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	63
Líbano	21	República Arabe Siria	42
Liberia	35	República Centrafricana	34
Luxemburgo	3	República de Corea	35
Madagascar	31	República Democrática Alemana	55
Malasia	63	República Democrática Popular de Corea	8
Malawi	26	República Democrática Popular Lao	26
Maldivas	7	República Dominicana	35
Malí	37	República Socialista Soviética de Ucrania	3
Malta	29	República Unida del Camerún	35
Marruecos	39	República Unida de Tanzania	47
Mauricio	15	Rumania	40
Mauritania	18		
México	118		
Mónaco	6		

a/ Ahora Vanuatu.

ANEXO IV (continuación)

Rwanda	21	Togo	28
Samoa	11	Tonga	3
San Cristóbal-Nieves-Anguila	4	Trinidad y Tabago	60
San Vicente	2	Túnez	57
Santa Lucía	5	Turquía	61
Santa Sede	34	Tuvalu	1
Santo Tomé y Príncipe	4	Uganda	38
Senegal	34	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	90
Seychelles	7	Uruguay	28
Sierra Leona	37	Venezuela	115
Singapur	61	Viet Nam	23
Somalia	31	Yemen	40
Sri Lanka	32	Yemen Democrático	25
Sudáfrica	3	Yugoslavia	36
Sudán	83	Zaire	87
Suecia	58	Zambia	42
Suiza	72	Organizaciones observadoras	25
Suriname	62	Sistema de las Naciones Unidas	63
Swazilandia	43	Otras organizaciones internacionales	27
Tailandia	65	Instituciones académicas	58
Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico (Micronesia)	2		
			TOTAL 6 012

ANEXO V

Contribuciones al UNITAR

(En dólares de los EE.UU., convertibles a la fecha de recepción)

<u>Fuente</u>	<u>1979</u>
1. <u>Fondo General</u>	
Alemania, República Federal de	349 854
Arabia Saudita	10 000
Argentina	15 000
Australia	38 556
Austria	33 333
Bangladesh	1 000
Bélgica	120 690
Canadá	68 376
Chile	2 000
Dinamarca	49 342
Estados Unidos de América	500 000
Finlandia	40 215
Francia	50 000
Grecia	3 000
Indonesia	3 000
Irlanda	10 295
Israel	3 000
Italia	37 725
Jamahiriyá Árabe Libia	40 000
Japón	60 000
Liberia	1 500
Malta	600
Nigeria	10 000
Noruega	78 454
Nueva Zelandia	7 382
Qatar	10 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	70 194
Suecia	129 108

ANEXO V (continuación)

<u>Fuente</u>	<u>1979</u>
1. <u>Fondo General (continuación)</u>	
Suiza	90 361
Trinidad y Tabago	3 000
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	40 000
Venezuela	20 000
Total de contribuciones al Fondo General	<u>1 895 985</u>
2. <u>Subvenciones con fines especiales</u>	
a) <u>Monedas convertibles:</u>	
Alemania, República Federal de	48 262
Arabia Saudita	100 000
Austria	1 000
Canadá	171 120
Estados Unidos de América	120 000
Francia	100 000
Jamahiriya Arabe Libia	730 000
México	174 330
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	75 000
Suecia	255 874
Suiza	110 895
Venezuela	100 000
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Planificación y Proyecciones del Desarrollo	293 000
Total en monedas convertibles	<u>2 279 481</u>
b) <u>Monedas no convertibles:</u>	
Hungría	5 628
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	151 515
Total en monedas no convertibles	<u>157 143</u>
Total en monedas convertibles y no convertibles	<u><u>2 436 624</u></u>

ANEXO VI

Lista de documentos seleccionados sobre investigación preparados por funcionarios y consultores del UNITAR, con exclusión de los estudios publicados por el UNITAR

La siguiente lista se incluye con el propósito de dar información acerca de los campos que abarcan las investigaciones del UNITAR. Muchos de los documentos son documentos de trabajo internos, preparados en un número limitado de ejemplares o son documentos preliminares sujetos a modificación y no deben ser citados. Otros son documentos preparados para su presentación en conferencias de especialistas o publicados fuera del UNITAR.

- Moneta, Carlos (asociado especial). "Intereses argentinos en el Atlántico Sur: el caso de las riquezas mineras en alta mar". La Atlantártida: un espacio geopolítico (F.A. Millia, ed.), Pleamar, Buenos Aires, 1979.
- _____. "La Política Exterior del Peronismo". Foro Internacional. El Colegio de México, Ciudad de México (Volumen XX), octubre-diciembre de 1979.
- _____. "Transnational Technocracy and World Politics: The Role of the studies on the New International Economic Order". Documento presentado en el Undécimo Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas, Moscú, 12 a 18 de agosto de 1979.
- _____. "Political, strategic and economic problems of the Latin American countries in Antarctica". Documento presentado en el coloquio sobre "Los problemas de conflicto entre países vecinos en América Latina", Centro de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 3 a 12 de diciembre de 1979.
- _____. "Some Notes about Planners and Planning in Latin American development: a political view". Documento presentado en el seminario sobre "Problems of Planning in Developing Countries", UNITAR/Instituto Africa, Academia de Ciencias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Moscú, 17 de septiembre a 8 de octubre de 1979.
- _____. "La posible inmigración de población blanca de Africa del Sur a países de América Latina: algunas notas sobre sus potenciales efectos". Documento presentado en el Coloquio Internacional de Primavera, "Migración y Relaciones Internacionales", Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2 a 6 de junio de 1980.
- _____. "Latin America and the perspective of a Pacific Economic Basin in the 1980's". Documento presentado en el simposio "Las Perspectivas Económicas de la Cuenca del Pacífico". El Colegio de México y la Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia, el Colegio de México, Ciudad de México, 24 a 26 de marzo de 1980.
- Nicol, Davidson (Director Ejecutivo). "Towards a New International Order". Documento presentado en el Primer Congreso Mundial de la Asociación de Estudios de Perspectivas Sociales Mundiales, Dakar, Senegal, 21 de enero de 1980.

ANEXO VI (continuación)

- _____. "The Greatness of Africa". Illorin Lecture Series, enero de 1980.
- _____. "The United Nations Today". Documento presentado en el California Alumni Club de Nueva York, 26 de marzo de 1980.
- _____. "Women in International Life". Documento presentado en Barat College, Forest Hills, Illinois, 18 de mayo de 1980.
- Renninger, John (Auxiliar del Director de Investigaciones). "Alternative Perspectives on the Restructuring of the Economic and Social Sectors of the United Nations system". Documento presentado en el Undécimo Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas, Moscú, 12 a 18 de agosto de 1979.
- _____. "The Restructuring of the Economic and Social Sectors of the United Nations system: an analysis". Documento presentado en la convención anual de la International Studies Association, Los Angeles, 19 a 22 de marzo de 1980.
- Rittberger, Volker (Asociado especial). "Weltwissenschaftskonferenz für Entwicklung: Verlauf, Ergebnisse und Bewertung der UNCSTD", Wirtschaft und Wissenschaft, No. 3, 1979.
- _____. "Globale Konferenzdiplomatie im Dienste der Entwicklung? Das Beispiel der Wiener Wissenschafts und Technologiekonferenz der Vereinten Nationen", Osterreichische Zeitschrift für Aussenpolitik, No. 1, 1980.
- _____. "Die Friedenssicherung und die Vereinten Nationen", Universitas, No. 4, 1980.
- _____. "The Foreign Policy of West Germany: Formation and Content (co.ed.)". Londres: Beverley Hill/Sage, 1980.
- Singham, A.W. (Consultor). "U.S. and Non-alignment", Lanka Guardian Volumen II, No. 5, 1º de julio de 1979.
- _____. "Non-alignment: From Summit to Summit", Man and Development Center for Research in Rural and Industrial Development, Chandigar, India, Volumen I, No. 3, octubre de 1979.
- _____. "The Havana Summit: Currents and Cross-currents", Mainstream Volumen XVIII, No. 10, 3 de noviembre de 1979.
- _____. "Inside Debate Highlights Havana Summit", Cuba Times, Volumen I, No. 1, primavera de 1980.
- _____. "Theory and Practice of Non-alignment". Documento presentado en la Conferencia Internacional de Países No Alineados. Nigerian Institute of International Affairs, Lagos, enero de 1980.
- Tikhomirov, Vladislav (Director Adjunto de Investigaciones). "Socio-political Aspects of Global Development". Documento presentado en la 7th Global Modeling Conference, IIASA, Viena, octubre de 1979.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишете по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
